

**Cepsa Comercial  
Petróleo, S.A. (Sociedad  
Unipersonal)**

Cuentas Anuales del ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2021  
e Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Cepsa Comercial Petróleo, S.A. (Sociedad Unipersonal):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Cepsa Comercial Petróleo, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Deterioro de inmovilizado material e intangible

### Descripción

Las notas 5 y 6 de la memoria adjunta describen el inmovilizado material e intangible propiedad de la Sociedad y que se corresponde, principalmente, con activos para el desarrollo de la actividad de su red de estaciones de servicios.

La Sociedad amortiza estos activos siguiendo el criterio descrito en las notas 4.1 y 4.2 de la memoria adjunta, y al menos al cierre de cada ejercicio, la Dirección evalúa la existencia de indicios de deterioro y realiza un test de deterioro para determinar el importe recuperable de aquellos activos en los que existen dichos indicios, calculando para ello su importe recuperable.

A efectos de calcular dicho valor recuperable la Dirección de la Sociedad considera, por norma general, el cálculo del valor en uso de cada una de ellas a partir de la estimación de flujos de caja futuros y aplicando unas tasas de crecimiento y una tasa de descuento ajustadas a la situación económica general y a la específica de su negocio.

La realización de estas estimaciones requiere de la aplicación de juicios significativos, tal y como se describe en la nota 4.1 de la memoria adjunta. Estos aspectos, unido a la magnitud de estos activos, determinan la consideración de este aspecto como uno de los más relevantes en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento del proceso de elaboración de las estimaciones incluidas en el test de deterioro, así como en la revisión del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave identificados en su proceso de realización, y en particular, de aquellos mediante los cuales la Sociedad detecta los indicios que requieren su elaboración.

Hemos obtenido el test de deterioro realizado por la Sociedad, y hemos evaluado la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas, en cuya revisión hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoración.

Adicionalmente, hemos revisado la corrección aritmética del modelo utilizado y realizado un análisis de sensibilidad sobre el test de deterioro en su conjunto.

Por último, hemos verificado que los desgloses de información incluidos en las notas 4, 5 y 6 de las cuentas anuales adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

---

## Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la sociedad Cepsa Comercial Petróleo, S.A. (Sociedad Unipersonal) correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 26 de febrero de 2021.

---

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las siguientes páginas es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Fernando García Beato

Inscrito en el R.O.A.C. nº 18142

15 de marzo de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/00796

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo 1 de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**CUENTAS ANUALES**

**Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U.**

**Correspondientes al Ejercicio 2021**



Handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' followed by 'Ch.' and a small logo.



## ÍNDICE

	Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos reconocidos en Patrimonio, Estado total de Cambios en Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo .....	4
1.	Actividad de la Empresa .....	10
2.	Bases de presentación de las Cuentas Anuales .....	13
	2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad .....	13
	2.2 Imagen fiel .....	13
	2.3 Principios contables no obligatorios aplicados .....	13
	2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre .....	14
	2.5 Comparación de la información .....	14
	2.6 Agrupación de partidas .....	15
	2.7 Corrección de errores .....	15
	2.8 Cambios de criterio contable .....	15
3.	Aplicación del resultado .....	16
	3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos .....	16
4.	Normas de registro y valoración. ....	16
	4.1 Inmovilizado intangible .....	17
	4.2 Inmovilizado material .....	19
	4.3 Arrendamientos .....	21
	4.4 Instrumentos financieros .....	22
	4.5 Existencias .....	25
	4.6 Transacciones en moneda extranjera .....	26
	4.7 Impuesto sobre Beneficios .....	26
	4.8 Ingresos y gastos .....	27
	4.9 Provisiones y contingencias .....	28
	4.10 Indemnizaciones por despido .....	28
	4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental .....	28
	4.12 Compromisos por pensiones .....	29
	4.13 Subvenciones, donaciones y legados .....	29
	4.14 Combinaciones de negocios .....	30
	4.15 Transacciones con vinculadas .....	30
	4.16 Partidas corrientes y no corrientes .....	31
	4.17 Activos no corrientes mantenidos para la venta .....	31
	4.18 Estado de Flujo de efectivo .....	31
5.	Inmovilizado intangible .....	32
6.	Inmovilizado material .....	34
7.	Arrendamientos .....	36
8.	Activos financieros .....	38
	8.1 Desgloses por categorías de valoración de activos financieros .....	38
	8.2 Empresas del Grupo, Multigrupo y asociadas .....	39
	8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros .....	41
9.	Existencias .....	42
10.	Patrimonio neto y fondos propios .....	43
	10.1 Prima de emisión .....	43
	10.2 Reserva legal .....	43
	10.3 Reservas voluntarias .....	43
	10.4 Reservas de revalorización .....	43
	10.5 Otras aportaciones de socios .....	44
	10.6 Subvenciones .....	44
	10.7 Dividendos .....	44

11. Provisiones y contingencias .....	45
11.1 Provisiones .....	45
11.2 Contingencias .....	46
11.3 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes .....	46
12. Deudas (Largo y Corto Plazo) .....	47
12.1 Desgloses por categorías de los pasivos financieros .....	47
12.2 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores .....	48
13. Administraciones Públicas y situación fiscal .....	48
13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas .....	48
13.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal .....	49
13.3 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto .....	49
13.4 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto de Sociedades .....	50
13.5 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades .....	50
13.6 Activos por impuesto diferido registrados .....	50
13.7 Pasivos por impuesto diferido .....	51
13.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras .....	51
14. Moneda extranjera .....	52
15. Ingresos y gastos .....	52
15.1 Ingresos por la entrega de bienes y prestaciones de servicios .....	52
15.2 Aprovisionamientos .....	53
15.3 Detalle de compras según procedencia .....	53
15.4 Cargas sociales .....	53
16. Operaciones y saldos con partes vinculadas .....	53
16.1 Operaciones con vinculadas .....	53
16.2 Saldos con vinculadas .....	54
16.3 Retribuciones al Órgano de Administración .....	55
16.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses (Administradores) .....	55
16.5 Contratos con el Accionista Único .....	55
17. Información sobre medio ambiente .....	56
18. Otra información .....	57
18.1 Personal .....	57
18.2 Honorarios de auditoría .....	58
19. Combinación de negocios .....	58
19.1 Escisión parcial de Gasib Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U. ....	58
19.2 Fusión por absorción Intransport Service, S.L.U. ....	61
20. Hechos posteriores .....	63
• Informe de Control de Gestión .....	64



**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Miles de euros

<b>Activo</b>	<b>Notas de la memoria</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<i>Activo no corriente</i>		<i>1.003.662</i>	<i>1.229.225</i>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>Nota 5</b>	<b>288.897</b>	<b>315.417</b>
Concesiones		1.519	1.672
Fondo de comercio		47.705	55.924
Aplicaciones informáticas		24.033	27.590
Otro inmovilizado intangible		215.640	230.231
<b>Inmovilizado material</b>	<b>Nota 6</b>	<b>549.574</b>	<b>730.149</b>
Terrenos y construcciones		161.162	145.137
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		292.399	468.038
Inmovilizado en curso y anticipos		96.013	116.974
<b>Inversiones inmobiliarias</b>		<b>245</b>	<b>245</b>
Terrenos		245	245
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>136.443</b>	<b>142.635</b>
Instrumentos de patrimonio	Nota 8.1 y 8.2	135.311	141.503
Créditos a empresas	Nota 8.1 y 16.2	1.132	1.132
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>Nota 8.1</b>	<b>7.199</b>	<b>17.287</b>
Instrumentos de patrimonio		37	37
Créditos a terceros		4.133	5.251
Otros activos financieros		3.029	11.999
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>Nota 13.6</b>	<b>21.304</b>	<b>23.492</b>
<i>Activo corriente</i>		<i>399.610</i>	<i>344.186</i>
<b>Existencias</b>	<b>Nota 9</b>	<b>61.989</b>	<b>64.402</b>
Comerciales		27.424	18.223
Materias primas y otros aprovisionamientos		4.299	24.099
Productos terminados		30.266	21.556
Anticipos a proveedores		0	524
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>259.871</b>	<b>190.830</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8.1	114.278	104.489
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 8.1 / 16.2	142.980	82.063
Deudores varios	Nota 8.1	573	1.919
Personal	Nota 8.1	298	148
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13.1	1.742	2.211
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>Nota 8.1/16.2</b>	<b>69.901</b>	<b>78.299</b>
Créditos a empresas		69.882	77.844
Derivados		19	455
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>Nota 8.1</b>	<b>4.389</b>	<b>6.707</b>
Créditos a empresas		4.137	6.447
Otros activos financieros		252	260
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>1.239</b>	<b>1.349</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>2.221</b>	<b>2.599</b>
Tesorería		2.220	2.599
Otros activos líquidos equivalentes		1	0
<b>Total Activo</b>		<b>1.403.272</b>	<b>1.573.411</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2021



**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

<b>Patrimonio neto y Pasivo</b>	<b>Notas de la memoria</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<i>Patrimonio neto</i>		<i>706.856</i>	<i>809.521</i>
<b>Fondos propios</b>	<b>Nota 10</b>	<b>706.856</b>	<b>809.510</b>
Capital		82.043	82.043
Capital escriturado		82.043	82.043
Prima de emisión		152.053	152.053
Reservas		103.580	81.973
Legal y estatutarias		16.436	16.436
Otras reservas		87.144	65.537
Otras aportaciones de socios		281.956	466.395
Resultado del ejercicio		87.224	128.497
Dividendo a cuenta		0	(101.451)
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>Nota 10.6</b>	<b>0</b>	<b>11</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0	11
<i>Pasivo no corriente</i>		<i>94.471</i>	<i>104.775</i>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>Nota 11.1</b>	<b>51.329</b>	<b>52.261</b>
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		10.938	13.375
Actuaciones medioambientales		9.123	7.013
Otras provisiones		31.268	31.873
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>Nota 12.1</b>	<b>3.200</b>	<b>4.565</b>
Acreedores por arrendamiento financiero		1.995	1.570
Otros pasivos financieros		1.205	2.995
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>Nota 13.7</b>	<b>39.047</b>	<b>46.598</b>
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>		<b>895</b>	<b>1.351</b>
<i>Pasivo corriente</i>		<i>601.945</i>	<i>659.115</i>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>Nota 11.1</b>	<b>2.998</b>	<b>2.939</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>Nota 12.1</b>	<b>10.627</b>	<b>22.397</b>
Deudas con entidades de crédito		554	581
Acreedores por arrendamiento financiero		870	534
Otros pasivos financieros		9.203	21.282
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>Nota 16.2/12.1</b>	<b>102.209</b>	<b>212.397</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>484.170</b>	<b>419.150</b>
Proveedores	Nota 12.1	19.075	34.821
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 12.1 y 16.2	382.514	294.002
Acreedores varios	Nota 12.1	66.108	74.352
Personal	Nota 12.1	11.995	11.777
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13.1	4.455	4.170
Anticipos de clientes	Nota 12.1	23	28
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>1.941</b>	<b>2.232</b>
<b>Total Patrimonio neto y Pasivo</b>		<b>1.403.272</b>	<b>1.573.411</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2021


 pag. 5 

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO 2021**

Miles de euros

	Notas de la memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>Operaciones continuadas</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>Nota 15.1</b>	<b>3.960.135</b>	<b>3.248.128</b>
Ventas		3.883.207	3.174.874
Prestación de servicios		76.928	73.254
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>(31.387)</b>	<b>5.055</b>
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>1.643</b>	<b>1.246</b>
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(3.380.749)</b>	<b>(2.579.978)</b>
Consumo de mercaderías	Nota 15.2	(3.380.620)	(2.579.965)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 9/15.2	(129)	(13)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>3.522</b>	<b>5.141</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.522	5.141
<b>Gastos de personal</b>		<b>(60.278)</b>	<b>(84.086)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(44.988)	(49.959)
Cargas sociales	Nota 15.4	(15.195)	(17.018)
Provisiones		(95)	(17.109)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(307.141)</b>	<b>(369.287)</b>
Servicios exteriores		(298.325)	(359.534)
Tributos		(4.084)	(3.859)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.015)	(2.194)
Otros gastos de gestión corriente		(3.717)	(3.700)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Nota 5 y 6</b>	<b>(68.498)</b>	<b>(84.270)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>Nota 10.6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>
<b>Excesos de provisiones</b>	<b>Nota 11.1</b>	<b>369</b>	<b>879</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>(331)</b>	<b>4.294</b>
Deterioros y pérdidas	Nota 6	(3.883)	(1.743)
Resultados por enajenaciones y otros	Nota 5 y 6	3.552	6.037
<b>Otros Resultados</b>		<b>1.948</b>	<b>(353)</b>
<b>Resultado de explotación</b>		<b>119.233</b>	<b>146.775</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>1.053</b>	<b>18.879</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio		297	17.727
En empresas del grupo y asociadas	Nota 16.1	297	17.727
De valores negociables y otros instrumentos financieros		756	1.152
En empresas del grupo y asociadas	Nota 16.1	305	565
En terceros		451	587
<b>Gastos financieros</b>		<b>(2.356)</b>	<b>(2.052)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 16.1	(1.569)	(1.190)
Por deudas con terceros		(787)	(862)
<b>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>(495)</b>	<b>387</b>
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(495)	387
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>695</b>	<b>16</b>
<b>Resultado financiero</b>		<b>(1.103)</b>	<b>17.230</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>118.130</b>	<b>164.005</b>
Impuestos sobre beneficios	Nota 13.4	(30.906)	(35.508)
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>		<b>87.224</b>	<b>128.497</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Nota 3</b>	<b>87.224</b>	<b>128.497</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021.



<b>Estado de ingresos y gastos reconocidos en el Patrimonio Neto</b>	<b>Notas de la memoria</b>	<b>Ejercicio 2021</b>	<b>Ejercicio 2020</b>
<i>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (I)</i>		87.224	128.497
<i>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)</i>		0	0
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.6	0	(6)
<i>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)</i>		0	(6)
<i>Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</i>		87.224	128.491

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2021





**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021**

Miles de euros

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
<i>Saldo final del ejercicio 2019</i>	82.043	152.053	81.973	466.395	153.822	(127.080)	0	17	809.223
<i>Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2020</i>	82.043	152.053	81.973	466.395	153.822	(127.080)	0	17	809.223
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	0	0	0	0	128.497	0	0	(6)	128.491
<b>Operaciones con accionistas</b>	0	0	0	0	(153.822)	25.629	0	0	(128.193)
(-) Distribución de dividendos	0	0	0	0	(153.822)	25.629	0	0	(128.193)
<i>Saldo final del ejercicio 2020</i>	82.043	152.053	81.973	466.395	128.497	(101.451)	0	11	809.521
<i>Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2021</i>	82.043	152.053	81.973	466.395	128.497	(101.451)	0	11	809.521
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	0	0	0	0	87.224	0	0	0	87.224
<b>Operaciones con accionistas</b>	0	0	27.046	0	(128.497)	101.451	0	0	0
(-) Distribución de dividendos	0	0	27.046	0	(128.497)	101.451	0	0	0
<b>Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 19)</b>	0	0	(5.439)	(184.439)	0	0	0	(11)	(189.889)
<i>Saldo final del ejercicio 2021</i>	82.043	152.053	103.580	281.956	87.224	0	0	0	706.856

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2021




**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2021**

	Notas de la memoria	Miles de euros	
		Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación (I)</b>		<b>180.085</b>	<b>276.706</b>
<i>Resultado del ejercicio antes de impuestos</i>	<i>Nota 13.4</i>	<i>118.130</i>	<i>164.005</i>
<b>Ajustes al resultado</b>		<b>67.042</b>	<b>43.192</b>
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	68.498	84.270
Correcciones valorativas por deterioro		1.015	2.194
Variación de provisiones		(22)	(19.999)
Imputación de subvenciones	Nota 10.6	0	(6)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(3.552)	(6.037)
Ingresos financieros		(1.053)	(18.879)
Gastos financieros		2.356	2.052
Diferencias de cambio		(695)	(16)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		495	(387)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>14.127</b>	<b>89.406</b>
Existencias	Nota 9	2.413	(11.407)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(89.007)	12.825
Otros activos corrientes		10.551	161.029
Acreedores y otras cuentas a pagar		90.665	(83.544)
Otros pasivos corrientes		(495)	387
Otros activos y pasivos no corrientes		0	10.116
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(19.215)</b>	<b>(19.897)</b>
Pagos de intereses		(2.356)	(2.052)
Cobros de dividendos		297	17.727
Cobros de intereses		756	1.152
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(17.912)	(36.724)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión (II)</b>		<b>(35.444)</b>	<b>(106.150)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(46.843)</b>	<b>(125.501)</b>
Empresas del grupo y asociadas		0	(83.238)
Inmovilizado intangible		(9.131)	(5.144)
Inmovilizado material		(37.712)	(37.119)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>11.399</b>	<b>19.351</b>
Inmovilizado intangible		201	131
Inmovilizado material		11.198	19.220
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación (III)</b>		<b>(145.713)</b>	<b>(176.042)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>(145.713)</b>	<b>(47.850)</b>
Emisión de deudas con entidades de crédito		(27)	0
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		0	(4.090)
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		(133.206)	0
Devolución y amortización de otras deudas		(12.480)	(43.760)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>0</b>	<b>(128.192)</b>
Dividendos		0	(128.192)
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (IV)</b>		<b>695</b>	<b>16</b>
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes (I+II+III+IV)</b>		<b>(378)</b>	<b>(5.470)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.599	8.069
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.221	2.599

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2021



## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

### 1. Actividad de la Empresa

CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U. (en adelante "CCP" o la "Sociedad") se constituyó en España el 26 de marzo de 1992 como consecuencia de la escisión parcial del patrimonio de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. (CAMPESA), regulada por el R.D. Ley 4/1991 de 29 de noviembre y Ley 15/1992 de 5 de junio, cambiando su denominación social CEPSA COMERCIAL PETROLEO, S.A. el día 10 de mayo de 2012. Posteriormente en el año 2015 se convirtió en sociedad anónima unipersonal pasando así a denominarse CEPSA COMERCIAL PETROLEO, S.A.U.

Su domicilio social actual se encuentra en 28046-Madrid, Torre Cepsa, Paseo de la Castellana nº 259-A. Su objeto social consiste en la realización de las siguientes actividades en España y en el extranjero:

1º) La adquisición, almacenaje, transporte, operaciones logísticas, distribución, venta, suministro y comercialización al por mayor y al por menor de toda clase de carburantes, combustibles, lubricantes, grasas, asfaltos y sustancias conexas, y de cualesquiera otros productos petrolíferos, relacionadas y derivadas, así como de toda clase de mercancías y productos de usual venta o consumo en los puntos de venta y establecimientos especificados en los siguientes apartados.

2º) La adquisición y explotación directa o indirecta, propios o en arrendamiento, de estaciones de servicio y demás unidades de suministro de carburantes, combustibles, lubricantes, grasas y sustancias conexas, relacionadas y derivadas.

3º) La adquisición, importación, almacenamiento, envasado, manipulaciones industriales de cualquier tipo, y comercialización de gases licuados de petróleo, tanto envasado como canalizado o en cualquier otra forma de suministro. Así como la fabricación, adquisición, y comercialización de toda la maquinaria y equipos necesarios para el desarrollo de estas actividades.

4º) La adquisición y explotación directa o indirecta, propios o en arrendamiento, de tiendas, bares, restaurantes, hoteles, talleres, instalaciones de lavado y de lubricación, garajes, almacenamientos y demás negocios y actividades coadyuvantes, auxiliares o conexas con la actividad principal.

5º) La promoción, el desarrollo e implantación de técnicas de comercialización y suministro, con la creación y obtención del acervo de conocimientos necesarios, conjuntamente con la de marcas, enseñas y demás signos o privilegios de la propiedad industrial e intelectual, que amparen tales conocimientos, técnicas y saber hacer.

6º) La creación, constitución, dirección y gestión de redes de comercialización y suministro de productos, ya sea a través de locales pertenecientes a la compañía, o de terceros, por medio de la concesión y otorgamiento de las correspondientes licencias, franquicias y demás figuras jurídicas, por las que se aplique a los adheridos a tales redes los conocimientos y desarrollos descritos en el apartado anterior.

7º) La adquisición, venta, suministro y comercialización al por mayor y al por menor de energía eléctrica, gas natural y toda clase de productos y/o servicios energéticos conexas, relacionados o derivados.

8º) El diseño, la construcción, explotación, operación y mantenimiento de una infraestructura de puntos de recarga de vehículos eléctricos o de suministro de gas natural para vehículos, tanto en ubicaciones a establecimientos particulares como en emplazamientos públicos. Así como la prestación y comercialización de servicios de recarga de vehículos eléctricos o de gas natural para vehículos.

9º) La realización de actividades y operaciones como gestor de carga del sistema eléctrico, según la definición que de este agente del sector eléctrico establece la legislación vigente en dicho sector, con capacidad para vender y comprar electricidad.

10º) La prestación a terceros de servicios de gestión de actividades y procesos en materia económico-administrativa o contable, financiera, fiscal y compras; marketing; asesoramiento contractual y/o procesal en toda clase de materias, así como, la gestión de recursos humanos en todas sus áreas de actividad.

11º) La adquisición, venta y arrendamiento de buques destinados al transporte nacional e internacional de petróleo crudo, así como de productos derivados del mismo.

12º) Prestación de asistencia técnica, comercial, y cualesquiera otros servicios vinculados a las actividades precedentes.

13º) La negociación por cuenta propia de instrumentos financieros derivados sobre materias primas y/o productos vinculados con sus actividades o que puedan dar soporte a las mismas.

La actividad comercializadora de la Sociedad comenzó el 1 de junio de 1992, en virtud de lo establecido por la Orden Ministerial de 27 de mayo de 1992.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad está participada en el 100% por COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. ("CEPSA").

La Sociedad está integrada en el Grupo CEPSA, cuya sociedad dominante y matriz es CEPSA con domicilio social en 28046-Madrid, Torre Cepsa, Paseo de la Castellana nº 259-A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio, la Sociedad está exenta de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, al cumplirse los requisitos previstos en el mencionado artículo por ser dependiente de una sociedad domiciliada en la Unión Europea que formula cuentas anuales consolidadas. Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo CEPSA del ejercicio 2020 fueron formuladas por los Administradores en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 4 de marzo de 2021. Las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2020, fueron aprobadas por Junta General de Accionistas de CEPSA, de fecha 8 de marzo de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Por su parte, las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2021 se espera que se formulen el 15 de marzo de 2022 y sean aprobadas sin modificaciones por la Junta General de Accionistas.

### 1.1. Operaciones societarias

Con efectos contables 1 de enero de 2021 se escindió parte de la sociedad Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. (escidente) a la sociedad Gasib Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U. (sociedad beneficiaria) y se fusionó la sociedad Intransport Service XXI, S.L.U. (absorbida) por parte de Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. (absorbente) (véase nota 19)

En el ejercicio 2020 no se produjeron operaciones societarias.

### 1.2. Marco regulatorio

Las actividades de la Sociedad, ya se desarrollen en España o en otros países, se encuentran afectadas por numerosa normativa legal, regulatoria, de seguridad y de protección del medioambiente. Las modificaciones que pudieran producirse en la legislación aplicable pueden afectar al marco en el que se realizan las actividades de la Sociedad y, por tanto, a los resultados generados por las operaciones efectuadas por la misma.

El sector de hidrocarburos, en el que CEPSA opera, está regulado básicamente por la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de Hidrocarburos, que ha sido modificada por las leyes 11/2013, de 26 de julio y Ley 8/2015, de 21 de mayo, en las que se adoptan, respectivamente, determinadas medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y se regulan determinadas medidas tributarias y no tributarias en relación con la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos.

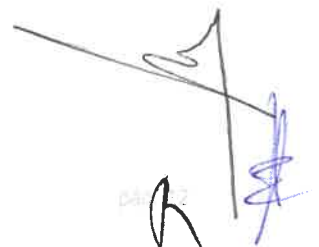
En relación con la comercialización al por menor de productos petrolíferos, la Ley 11/2013 introdujo en la Ley del Sector de Hidrocarburos determinadas limitaciones a los vínculos de suministro en exclusiva entre los operadores al por mayor y los distribuidores al por menor de productos petrolíferos, lo que ha obligado a adaptar una parte importante de los contratos de su red, incorporando tales limitaciones.

La Ley 8/2015, por su parte, ha introducido importantes novedades en distintas actividades realizadas por los operadores del sector de los hidrocarburos, incluyendo la extracción de éstos, el refinado y la comercialización de productos petrolíferos.

La modificación llevada a cabo por la mencionada Ley 8/2015, en el sector de los combustibles y carburantes, establece determinadas limitaciones al crecimiento de los operadores mayoristas en función de su cuota de mercado y ha establecido la posibilidad de que los operadores al por menor puedan suministrarse entre sí.

Los cambios regulatorios que han afectado a la Sociedad son el Real Decreto-Ley 4/2013, de 22 de febrero, y la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo que introducen modificaciones a 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos. Y adicionalmente la Ley 8/2015 de 21 de mayo, por la que se modifica asimismo la Ley 34/1998 y por la que se regulan determinadas medidas tributarias y no tributarias en relación con la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos. Estas leyes introdujeron una serie de cambios en el marco normativo en el que actúa la Sociedad, siendo las principales modificaciones con incidencia en la Sociedad las siguientes:

- Se introducen determinadas modificaciones en los contratos de suministro en exclusiva para la distribución de carburantes de automoción. En concreto, en tales contratos se limita su duración de 5 a 1 año, con la posibilidad de dos prórrogas anuales, automáticas, salvo que el distribuidor manifieste su intención de rescindir el contrato, y hasta un máximo de tres años. Igualmente prohíbe cláusulas que fijen, recomienden o incidan, directa o indirectamente, en el precio de venta al público del combustible. La citada Ley contiene una Disposición Adicional cuarta que otorgaba un plazo de un año para llevar a cabo las anteriores adaptaciones en los contratos afectados.
- La disposición adicional cuarta de la Ley 8/2015 establece que, a partir del 1 de julio de 2016, los operadores al por mayor de productos petrolíferos con una cuota de mercado superior al 30 por ciento, no podrán incrementar el número de instalaciones en régimen de propiedad o en virtud de cualquier otro título que les confiera la gestión directa o indirecta de la instalación, ni suscribir nuevos contratos de distribución en exclusiva con distribuidores al por menor que se dediquen a la explotación de la instalación para el suministro de combustibles y carburantes a vehículos, con independencia de quién ostente la titularidad o derecho real sobre la misma. No obstante lo anterior, podrán renovarse a su expiración los contratos preexistentes aunque con ello se supere la cuota de mercado anteriormente expresada. Asimismo, los operadores al por mayor de productos petrolíferos con una cuota de mercado superior al 30 por ciento en dicha provincia o ámbito territorial, no podrán adquirir en régimen de propiedad ni explotar nuevas instalaciones cuando esto suponga un incremento de su cuota de mercado en función de las ventas anuales del ejercicio anterior, independientemente de que no se aumente el número de instalaciones en régimen de propiedad o en virtud de cualquier otro título que les confiera la gestión directa o indirecta de la instalación.



A los efectos de computar el porcentaje de cuota de mercado anterior se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) Las ventas anuales del ejercicio anterior de las instalaciones para suministro a vehículos incluidas en la red de distribución del operador al por mayor u operadores del mismo grupo empresarial, contenidas en cada provincia. En el caso de los territorios extra peninsulares, el cómputo se hará para cada isla y para Ceuta y Melilla de manera independiente.
- b) Se considerarán integrantes de la misma red de distribución todas las instalaciones que el operador principal tenga en régimen de propiedad, tanto en los casos de explotación directa como en caso de cesión a terceros por cualquier título, así como aquellos casos en los que el operador al por mayor tenga suscritos contratos de suministro en exclusiva con el titular de la instalación.

Mediante la Ley 18/2014, de 15 de octubre, se crea en España un Fondo Nacional de Eficiencia Energética, a cuya financiación deben contribuir anualmente los operadores de productos petrolíferos al por mayor, los operadores de gases licuados de petróleo al por mayor, las empresas comercializadoras de gas natural y las empresas comercializadoras de electricidad, con el consiguiente impacto económico en dichas áreas de negocio.

La Sociedad mantiene acometidas las medidas necesarias al objeto de adecuar su actividad a la nueva legislación.

## **2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales**

### **2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Estas Cuentas Anuales se han formulado por los Administradores Solidarios de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Ley de Sociedades de Capital, Código de Comercio y la restante legislación mercantil vigente.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010; por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **2.2. Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 fueron formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad el 26 de febrero de 2021, y aprobadas por el Accionista Único mediante acta de decisión 14 de abril del 2021.

### **2.3. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores Solidarios han formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas



contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

#### 2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores Solidarios de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.1.e).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véase Notas 4.1 y 4.2)
- El cálculo de provisiones. En este sentido, para las provisiones de saneamiento y remediaciones medioambientales se utiliza la información actual relativa a costes y planes esperados de remediación. Asimismo, respecto a las provisiones fiscales y legales, la evaluación de posibles resultados de reclamaciones y contingencias se basa en las opiniones de la asesoría jurídica y fiscal de la Sociedad y tienen presente la situación en el momento de los procesos judiciales, así como su experiencia acumulada. (véase Nota 4.9)
- Estimación del impuesto sobre sociedades del ejercicio (véase Nota 4.7)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

La Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

#### Principio de empresa en funcionamiento

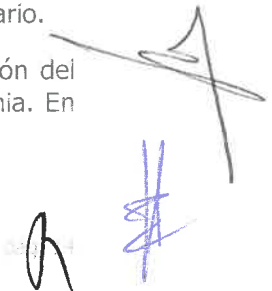
La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2021 un fondo de maniobra negativo por importe de 202.335 miles de euros (314.929 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

No obstante, la Sociedad tiene garantizadas en todo momento sus necesidades de liquidez a través de líneas de crédito con la compañía del Grupo Compañía Española de Petróleos. S.A. (Nota 12.1). Adicionalmente, el accionista único de la sociedad ha manifestado expresamente que prestará el apoyo financiero necesario para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

#### 2.5. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021 las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Los efectos de la COVID 19 han supuesto un cambio significativo que afecta a la comparación del ejercicio 2021 con el ejercicio anterior que se vio significativamente impactado por la pandemia. En



2021 dichos efectos se han suavizado, si bien nuestros negocios han seguido viéndose afectados. El principal aspecto identificado en el 2021 es que el segmento Comercial ha seguido estando impactado por la caída de demanda que han experimentado las diferentes líneas de negocio de comercialización de nuestros productos.

## 2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## 2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas no se han detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio 2020.

## 2.8. Cambios de criterio contable

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021, que se recogen en las notas 8 y 12 y suponen una modificación respecto a los aplicados en ejercicios anteriores.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, la Sociedad ha aplicado los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de enero de 2021, fecha de aplicación inicial.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 1 de enero de 2021 para cada clase de activos y pasivos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios.

	Miles de euros		
	Valor en libros Estados Financieros 31/12/2020	Clasificación según nuevos criterios a 31/12/2020 Coste amortizado	Coste
<i>Carteras</i>			
<b>Inversiones Financieras en empresas del grupo a largo plazo</b>			
- Instrumentos de Patrimonio	141.303	0	141.303
- Créditos no comerciales y otros	1.132	1.132	0
<b>Inversiones Financieras a largo plazo</b>			
- Instrumentos de Patrimonio	37	37	0
- Créditos no comerciales y otros	17.250	17.250	0
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>188.619</b>	<b>188.619</b>	0
<b>Inversiones Financieras en empresas del grupo a corto plazo</b>			
- Instrumentos de Patrimonio	77.844	77.844	0
- Créditos no comerciales y otros	455	455	0
<b>Inversiones Financieras a corto plazo</b>			
- Instrumentos de Patrimonio	6.447	6.447	0
- Créditos no comerciales y otros	260	260	0
<b>Total clasificación y valoración s/ EF 31/12/2020</b>	<b>433.347</b>		
<b>Total clasificación s/ nuevos criterios 31/12/2020</b>		<b>292.044</b>	<b>141.303</b>
<b>Total iniciales según nueva clasificación y valoración al 1.1.21</b>		<b>292.044</b>	<b>141.303</b>

	<b>Valor en libros Estados Financieros 31/12/2020</b>	<b>Coste amortizado</b>
<i>Carteras</i>		
<b>Deudas a largo plazo</b>		
- Deudas con entidades de crédito	1.570	1.570
- Otros pasivos financieros	2.995	2.995
<b>Deudas a corto plazo</b>		
- Deudas con entidades de crédito	581	581
- Instrumentos de Patrimonio	534	534
- Créditos no comerciales y otros	21.282	21.282
<b>Deudas con empresas del grupo a corto plazo</b>	<b>212.397</b>	<b>212.397</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>414.980</b>	<b>414.980</b>
<b>Total clasificación y valoración s/ EF 31/12/2020</b>	<b>654.339</b>	
<b>Total clasificación s/ nuevos criterios 31/12/2020</b>		<b>654.339</b>
<b>Total iniciales según nueva clasificación y valoración al 1.1.21</b>		<b>654.339</b>

En relación a la aplicación de los cambios derivados del RD 1/2021 en el reconocimiento de ingresos, la sociedad no se ha visto afectada.

### 3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores Solidarios de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Accionista Único es la siguiente:

	<b>Miles de Euros 2021</b>	<b>Euros 2021</b>
A Reservas Voluntarias	87.224	87.223.947,15
<b>Total</b>	<b>87.224</b>	<b>87.223.947,15</b>

#### 3.1. Limitaciones para la distribución de dividendos

Según queda establecido en el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas. A 31 de diciembre de 2021 la reserva legal está totalmente dotada (Nota 10.2).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinara a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el activo del balance. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tenía en su activo gastos de desarrollo.

#### 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales de los ejercicios de los ejercicios 2021 y 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### 4.1. Inmovilizado intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

##### a) Fondo de Comercio

El Fondo de Comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. El Fondo de Comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios, y se amortiza en un plazo de 10 años, salvo prueba en contra.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de Comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

##### b) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

##### c) Concesiones Administrativas

Corresponden a concesiones otorgadas por Entidades Públicas para la construcción y explotación de diferentes puntos de venta de carburantes. Se amortizan de forma lineal en el periodo de duración del contrato.

##### d) Otro Inmovilizado Intangible

Corresponden a los desembolsos efectuados por derechos de usufructo, por derechos de arrendamientos, suministros en exclusiva y primas de captación de clientes. Los desembolsos se amortizan de forma lineal en el periodo de duración de los contratos, atendiendo a las circunstancias individuales de cada uno de ellos y en el caso de las primas de captación y suministros en exclusiva en el periodo de duración del contrato con vidas útiles de hasta 50 años.

Corresponden a la adquisición de derechos sobre terrenos en donde se ubican estaciones de servicio. La cesión de estos derechos se amortiza de forma lineal en el periodo de duración del contrato.

El resto de los inmovilizados intangibles, se amortizan linealmente, en un período máximo de 10 años.

##### e) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales e inversiones en empresas del grupo y asociadas

La Sociedad evalúa al menos al cierre del ejercicio, o siempre que haya circunstancias que lo motiven, si existen indicios de deterioro del valor del fondo de comercio, inmovilizado intangible y material e inversiones en empresas del grupo y asociadas, procediendo, en su caso, a estimar el importe recuperable del mismo.

Una unidad generadora de efectivo (UGE) es el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

A tal efecto, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (UGE) cuando dichos activos, individualmente considerados, no generan flujos de efectivo independientes de los generados por los



otros activos de la UGE. La agrupación de los activos en distintas UGE implica la realización de juicios profesionales y la consideración, entre otros parámetros, de los segmentos de negocio y de las áreas geográficas en las que opera la compañía. El Grupo CEPSA ha considerado a la Compañía dentro de la UGE de Refino y Comercial.

Para realizar el mencionado test de deterioro, el importe en libros de una unidad generadora de efectivo se obtendrá del siguiente modo:

- a) El importe en libros sólo de aquellos activos que puedan ser atribuidos directamente, o distribuidos según un criterio razonable y uniforme, a la unidad generadora de efectivo y que generarán las entradas futuras de efectivo utilizadas en la determinación del valor de uso de la citada unidad;
- b) No incluirá el importe en libros de ningún pasivo reconocido, a menos que el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo no pudiera ser determinado sin tener en cuenta tal pasivo.

El valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo se determina como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía que se obtendría de los activos asociados a la unidad generadora de efectivo.

En el caso del inmovilizado material (instalaciones técnicas), el análisis se realiza solamente para las estaciones con una venta anual inferior a un determinado volumen y con un período de permanencia en el grupo superior a cuatro años en la fecha de realización del análisis, considerando que en ese período ya son estaciones maduras.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento después de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados, utilizando hipótesis consistentes con el plan estratégico del Grupo CEPSA 2022-2026 aprobado por el Órgano de Administración.

Estas previsiones futuras se calculan descontando los flujos futuros de efectivo hasta un máximo de treinta años.

A efectos de calcular el valor actual de estos flujos, se descuentan a una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente a cada activo o unidad generadora de efectivo. Detallamos a continuación las tasas de descuento después de impuestos utilizadas en los ejercicios 2021 y 2020:

	2021	2020
Tasa de descuento (WACC)	7%-7,5%	7,5%

- Tasa libre de riesgo<sup>1</sup>: rendimiento normalizado de bonos soberanos correspondientes a cada geografía o país. Para los flujos en dólares se utiliza el rendimiento del bono soberano americano a 10 años. Para los flujos en euros, se toma como base el rendimiento del bono americano a 10 años, aplicándole al mismo el diferencial de inflación esperado entre EE.UU. y la Zona Euro en el mismo plazo (10 años).
- Equity risk premium (Prima de riesgo por inversión en equity): 5.5% como norma general.
- Prima de riesgo del país en función de la localización del activo.

<sup>1</sup>Tasa libre de riesgo en EUR: Tasa promedio UST 10Y + previsiones de inflación a largo plazo en US + previsiones de inflación a largo plazo entre US y la zona Euro.

- Beta: Se calcula en base a la media de las compañías comparables para cada negocio, apalancándola en base a la estructura de capital media de las compañías comparables.
- Coste medio de la deuda: calculado como la agregación de la tasa libre de riesgo, un spread medio (calculado como el diferencial entre el coste medio de la deuda observado para un grupo de compañías integradas del sector O&G y el rendimiento del bono soberano estadounidense a 10 años) y, en caso de aplicar, la prima de riesgo país.
- Proporción patrimonio neto-deuda: Media de compañías comparables en función del segmento del negocio.

La tasa de descuento se ha calculado teniendo en cuenta la moneda local de las UGEs, siendo esta el euro.

Para aquellos activos o UGEs sobre los que la Sociedad realiza un test de deterioro al identificarse indicios de deterioro, la Sociedad analiza si cambios razonablemente previsibles en las hipótesis clave para la Sociedad, tendrían un impacto significativo en los estados financieros. En el caso de aquellos activos y UGEs en las que el superávit de valor recuperable frente al valor contable excede en un porcentaje significativo del valor de este último, no se considera que dichas "variaciones razonablemente previsibles" pudieran tener impacto significativo. En el caso de aquellos activos o UGEs en las que la diferencia está por debajo de ese umbral, la Sociedad realiza un análisis de sensibilidad del valor recuperable de dichos activos o UGEs a las variaciones que considera razonablemente previsibles. En concreto, los análisis de sensibilidad más relevantes que se han llevado a cabo, han sido los siguientes:

Análisis de sensibilidad	Variación	% Incremento sobre el deterioro registrado en los estados financieros
Aumentos en la tasa de descuento (WACC)	50 p.b.	0,8%

Con base en las fuentes externas analizadas, consideramos razonables las estimaciones realizadas para el cálculo del valor recuperable en los test de deterioros realizados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, su valor se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto dentro del epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo), excepto para el fondo de comercio, se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable reconociendo un ingreso, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

#### 4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las leyes correspondientes y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el



contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

En el ejercicio 2013 se produjo una actualización del inmovilizado material según la ley 16/2012, de 27 de diciembre.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	<b>Porcentaje de amortización</b>
Construcciones	2% - 5%
Instalaciones técnicas	
-Depositos	5%
-Surtidores	10%
-Rotulos	10%
-Edificios	2%
-Instalaciones Auxiliares	7% - 10%
-Viales e Infraestructura	5%
Maquinaria	25%
Utilaje	10% - 15%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	8% - 14%
Redes de distribución y canalizados	4%
Botellas de distribución	5%

Para el inmovilizado cuyo contrato de explotación es inferior a la vida útil de los elementos invertidos en las mismas, la amortización se registra en función del periodo de duración del contrato.

La Sociedad estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al inmovilizado, tales como costes de rehabilitación del lugar donde se asientan. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar a una provisión (véase Nota 11.1).

Según se estipula en el ADR 2007, publicado en el BOE de 21 de marzo de 2007, los recipientes a presión recargables destinados al transporte de gases del código 2F, donde están incluidos los gases licuados del petróleo, deben ser sometidos periódicamente a una prueba de presión, que para las botellas de 12,5 Kg. es cada 10 años. Esta prueba de presión se conoce con el nombre de retimbrado y debe ser realizada por un organismo de ensayo y certificación autorizado por la autoridad competente. La Sociedad activa en el momento de la compra, además del bien, los costes de retimbrar estos envases, como una parte del precio de compra, y amortiza dicho coste durante 10 años, que es el periodo que dura el retimbrado.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuera necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato.

La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a medida que se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

#### Arrendamiento operativo

Si la Sociedad actúa como arrendador:

Los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Si la Sociedad actúa como arrendatario:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.



Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### 4.4. Instrumentos financieros

##### 4.4.1 Activos financieros

Clasificación:

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado.
  - ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
  - c) Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

- d) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento

inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

#### Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable que, salvo evidencia en contrario es el precio de la transacción, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo

#### Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: la Sociedad realiza un análisis individualizado sobre el deterioro de las mismas cuando excede de 180 días la fecha de vencimiento de la partida a cobrar y



cuando no están cubiertas por aval bancario u otro tipo de garantía o cuando se inicien actuaciones legales por parte de Asesoría Jurídica de la empresa para resolver su cobro.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso" y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### 4.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### 4.4.4 Coberturas

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio, los tipos de interés y precios de commodities. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura.

La Sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de valor razonable: En este caso, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en resultados.
- Coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes y asociadas y se tratan como coberturas de valor razonable, por el componente del tipo de cambio.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

#### 4.5. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor de ellos. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando el oportuno deterioro cuando aquel valor es inferior al valor contable. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de





incremento en el valor neto realizable debido a un cambio de las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe del deterioro.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

#### **4.6. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

#### **4.7. Impuesto sobre Beneficios**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido, ya sea a resultados o directamente a patrimonio, se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en



balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### 4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos, devoluciones e impuestos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión (NOTA: excepción para los acuerdos de cesión de licencias en función de las ventas o del uso).

El reconocimiento de los ingresos se produce a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En la memoria deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos.

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos de explotación» dado que el importe de las mismas tiene un carácter puramente compensatorio.

#### 4.9. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las Cuentas Anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria (Nota 11).

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### 4.10. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las Cuentas Anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### 4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera (Nota 17).

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado de naturaleza medioambiental se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

Asimismo, se consideran gastos de naturaleza medioambiental aquellos en que se incurra para prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente, entendido como entorno natural, así como los derivados de compromisos medioambientales.



En cuanto a las provisiones para riesgos y obligaciones medioambientales, el Grupo tiene constituidas provisiones para remediar el eventual riesgo de contaminación gradual de los suelos, cuya dotación se ha realizado con cargo al epígrafe de "Otros gastos de explotación" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, cuantificadas en base a las estimaciones y estudios técnicos internos. Asimismo, el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro que cubren el resto de los daños medioambientales que se pudieran originar, incluso por la responsabilidad civil que pudiera derivarse de los mismos (Nota 11.1.1 y 17).

#### 4.12. Compromisos por pensiones

La Sociedad tiene los siguientes compromisos por pensiones asumidos con sus empleados:

##### Retribuciones a largo plazo de aportación definida

- Compromisos cubiertos a través de Planes de Pensiones de empleo: Que establecen el derecho de los partícipes a recibir prestaciones de jubilación o, en su caso, de fallecimiento e invalidez conforme a las especificaciones de los mismos. Se articulan como planes mixtos, de aportación definida para la contingencia de jubilación, por los que la Entidad Promotora contribuye periódicamente, y de prestación definida para las contingencias de fallecimiento e invalidez que el Plan de Pensiones cubre con una póliza temporal anual renovable contratada con una Entidad Aseguradora, por la que la Entidad Promotora se obliga a realizar las aportaciones correspondientes al Plan de Pensiones. Por tanto, estas contingencias deben tratarse como si fuera un plan de aportación definida. El importe devengado del riesgo asumido por la Entidad Promotora se cubre cada año con la aportación anual, que se registran en el capítulo de "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En el año 2020 se puso en marcha en el grupo un programa de suspensión voluntaria de empleo (PSV), dicho programa garantiza a los beneficiarios la percepción de unos ingresos determinados hasta la edad de jubilación.

- Seguros de Capitalización y Vida: Se trata de un compromiso de aportación definida instrumentado a través de una póliza de seguro que establece el derecho de los asegurados a recibir prestaciones de jubilación o, en su caso, de fallecimiento e invalidez. Instrumenta las aportaciones que realiza la empresa tomadora, como complemento al Plan de Pensiones, o por exceder el compromiso asumido con el personal los límites de aportación máxima a planes de pensiones. Las aportaciones realizadas se registran en el capítulo de "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- Rentas vitalicias para el personal pasivo: Se trata de compromisos anteriores a la formalización de los Planes de Pensiones, por los que se establecía el derecho del personal o de sus beneficiarios a recibir complementos a la pensión de la Seguridad Social, en caso de jubilación, fallecimiento o invalidez permanente. Este compromiso se encuentra íntegramente exteriorizado a través de pólizas de seguro. Las aportaciones realizadas, por modificación del colectivo asegurado, variación de compromisos asegurados en dichas pólizas o revalorización por IPC, se registran en el capítulo de "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las regularizaciones que se produzcan, de acuerdo con los compromisos, son reconocidas como gastos o ingresos del ejercicio, según corresponda, no siendo significativo su importe.

#### 4.13. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe concedido o el bien recibido, en función de si son de carácter monetario o no, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y posteriormente se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos

subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

#### 4.14. Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.15).

Las combinaciones de negocios con terceros ajenos al Grupo se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha, siempre y cuando este pueda ser medido con fiabilidad.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

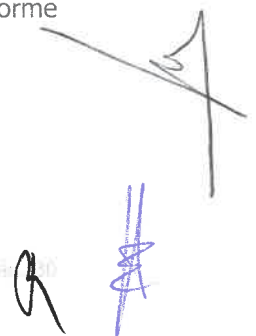
No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

#### 4.15. Transacciones con vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.



No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las Cuentas Anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las Cuentas Anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

#### **4.16. Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### **4.17. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

#### **4.18. Estado de Flujo de efectivo**

La Sociedad presenta la información relativa a los flujos de efectivo de las operaciones siguiendo el denominado "método indirecto", según el cual se comienza presentando el resultado antes de impuestos en el estado de resultados del periodo, cifra que se corrige posteriormente por los efectos de las transacciones no monetarias y devengos realizados en el periodo, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

## 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021	Saldo inicial	Entradas	Combinacion de negocios Nota 19	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
<b>Activos</b>						
Concesiones Administrativas	8.944	0	0	0	(2)	8.942
Fondo de comercio	88.808	736	0	0	(1)	89.543
Aplicaciones informáticas	81.914	8.356	(3.458)	474	(5.648)	81.638
Otro inmovilizado intangible	363.627	39	(11.131)	(20)	(265)	352.250
<b>Total</b>	<b>543.293</b>	<b>9.131</b>	<b>(14.589)</b>	<b>454</b>	<b>(5.916)</b>	<b>532.373</b>
<b>Amortizaciones</b>						
Concesiones Administrativas	(7.272)	(152)	0	0	1	(7.423)
Fondo de comercio	(32.884)	(8.954)	0	0	0	(41.838)
Aplicaciones informáticas	(54.324)	(10.829)	1.900	0	5.648	(57.605)
Otro inmovilizado intangible	(133.396)	(12.463)	9.066	0	183	(136.610)
<b>Total</b>	<b>(227.876)</b>	<b>(32.398)</b>	<b>10.966</b>	<b>0</b>	<b>5.832</b>	<b>(243.476)</b>
<b>Total inmovilizado intangible neto</b>	<b>315.417</b>	<b>(23.267)</b>	<b>(3.623)</b>	<b>454</b>	<b>(84)</b>	<b>288.897</b>

Miles de euros

Ejercicio 2020	Saldo inicial	Entradas	Combinacion de negocios	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
<b>Activos</b>						
Concesiones	8.953	0	0	0	(9)	8.944
Fondo de comercio	88.808	0	0	0	0	88.808
Aplicaciones informáticas	76.869	4.742	0	732	(429)	81.914
Otro inmovilizado intangible	364.077	402	0	(579)	(273)	363.627
<b>Total</b>	<b>538.707</b>	<b>5.144</b>	<b>0</b>	<b>153</b>	<b>(711)</b>	<b>543.293</b>
<b>Amortizaciones</b>						
Concesiones	(7.128)	(152)	0	0	8	(7.272)
Fondo de comercio	(24.003)	(8.881)	0	0	0	(32.884)
Aplicaciones informáticas	(48.944)	(5.809)	0	0	429	(54.324)
Otro inmovilizado intangible	(120.464)	(13.197)	0	0	265	(133.396)
<b>Total</b>	<b>(200.539)</b>	<b>(28.039)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>702</b>	<b>(227.876)</b>
<b>Total inmovilizado intangible neto</b>	<b>338.168</b>	<b>(22.895)</b>	<b>0</b>	<b>153</b>	<b>(9)</b>	<b>315.417</b>

En otro inmovilizado intangible se incluye fundamentalmente los pagos que realiza CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U a las estaciones de servicio DODOS (Dealer Owned Dealer Operated) por los abanderamientos.

Las altas producidas en los ejercicios 2021 y 2020, corresponden fundamentalmente a las inversiones para actualizar y desarrollar nuevas aplicaciones informáticas para la Sociedad, correspondientes al desarrollo de software y hardware para adaptación de sistemas de gestión, implantaciones de programas de fidelización y optimización de procesos y adaptaciones de los entornos transaccionales a los marcos contractuales y a la incorporación de derechos de vinculo de nuevos contratos con clientes.

Durante el ejercicio 2021 se han realizado traspasos desde el inmovilizado material en curso al inmovilizado intangible por un importe neto de 454 miles de euros en concepto, principalmente, de activos relacionados con los contratos de suministro en exclusiva (153 miles de euros en 2020).

Movimientos no recurrentes:

En el ejercicio de 2021, como consecuencia de la escisión de Gasib Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U. y de la fusión por absorción de Intransport Service XXI, S.L.U. (ver nota 19) se procedió a transferir



e incorporar los activos de las sociedades escindida y absorbida, cuyo valor se muestra en la columna de combinación de negocio. No se produjeron operaciones societarias en 2020.

La Sociedad ha adquirido a empresas del grupo los siguientes elementos de su inmovilizado intangible en los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Aplicaciones informáticas	2.115	2.334
<b>Total</b>	<b>2.115</b>	<b>2.334</b>

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle numérico:

	Miles de euros	
	<b>Valor contable bruto 2021</b>	<b>Valor contable bruto 2020</b>
Aplicaciones Informáticas	47.346	47.032
Otro inmovilizado intangible	51.241	55.742
<b>Total del coste</b>	<b>98.587</b>	<b>102.774</b>

#### Fondo de Comercio

El movimiento habido en la cuenta "Fondo de Comercio" en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	<b>Saldo inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Combinación de negocios</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Fondo de comercio bruto	88.808	736	0	(1)	89.543
Amortización	(32.884)	(8.954)	0	0	(41.838)
<b>Total Fondo de comercio</b>	<b>55.924</b>	<b>(8.218)</b>	<b>0</b>	<b>(1)</b>	<b>47.705</b>

	Miles de euros				
	<b>Saldo inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Combinación de negocios</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Fondo de comercio bruto	88.808	0	0	0	88.808
Amortización	(24.003)	(8.881)	0	0	(32.884)
<b>Total Fondo de comercio</b>	<b>64.805</b>	<b>(8.881)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>55.924</b>

El detalle del Fondo de Comercio clasificado por unidad generadora de efectivo a la que pertenece es el siguiente:

	Miles de euros
<b>Fondo de comercio</b>	<b>Saldo al cierre</b>
Estaciones de Servicio	47.705
<b>Total</b>	<b>47.705</b>

	Miles de euros
<b>Fondo de comercio</b>	<b>Saldo al cierre</b>
Estaciones de Servicio	55.924
<b>Total</b>	<b>55.924</b>

La Sociedad ha efectuado el test de deterioro para el fondo de comercio, el cual está asignado completamente al negocio de Comercial (Nota 4.1.e). Para ello, la Sociedad inicia los cálculos partiendo de un análisis de las estaciones de servicio, actualizando el valor de los flujos de caja futuros en función de la duración de los contratos, respetando la normativa vigente, y aplicando una tasa de actualización



después de impuestos del 7% para el año 2021 (7,5% en 2020) y una tasa de crecimiento nula, tal y como se describe en la nota 4.1.e. A cierre del 2021 y 2020 no hay registrado deterioro de Fondo de Comercio.

## 6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2021 y 2020, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

Miles de euros

	Saldo inicial	Entradas	Combinación de negocios Nota 19	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
<b>Activos</b>						
Terrenos y construcciones	159.930	0	5.244	17.132	(2.563)	179.743
Instalaciones técnicas	1.507.948	39	(463.671)	39.082	(8.605)	1.074.793
Inmovilizado en curso	116.974	42.266	(6.369)	(56.668)	(190)	96.013
<b>Total</b>	<b>1.784.852</b>	<b>42.305</b>	<b>(464.796)</b>	<b>(454)</b>	<b>(11.358)</b>	<b>1.350.549</b>
<b>Amortizaciones</b>						
Construcciones	(14.793)	(2.985)	(1.075)	39	234	(18.581)
Instalaciones técnicas	(1.006.633)	(33.115)	286.162	(39)	6.961	(746.664)
<b>Total</b>	<b>(1.021.426)</b>	<b>(36.100)</b>	<b>285.086</b>	<b>0</b>	<b>7.195</b>	<b>(765.245)</b>
<b>Deterioro</b>						
Instalaciones técnicas	(33.277)	(3.883)	0	0	1.430	(35.730)
<b>Total</b>	<b>(33.277)</b>	<b>(3.883)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.430</b>	<b>(35.730)</b>
<b>Total inmovilizado material neto</b>	<b>730.149</b>	<b>2.322</b>	<b>(179.710)</b>	<b>(454)</b>	<b>(2.733)</b>	<b>549.574</b>

Ejercicio 2020

Miles de euros

	Saldo inicial	Entradas	Combinación de negocios	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
<b>Activos</b>						
Terrenos y construcciones	159.952	33	0	37	(92)	159.930
Instalaciones técnicas	1.471.081	0	0	61.056	(24.189)	1.507.948
Inmovilizado en curso	133.529	44.976	0	(61.246)	(285)	116.974
<b>Total</b>	<b>1.764.562</b>	<b>45.009</b>	<b>0</b>	<b>(153)</b>	<b>(24.566)</b>	<b>1.784.852</b>
<b>Amortizaciones</b>						
Construcciones	(13.459)	(1.334)	0	0	0	(14.793)
Instalaciones técnicas	(969.834)	(54.897)	0	0	18.098	(1.006.633)
<b>Total</b>	<b>(983.293)</b>	<b>(56.231)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18.098</b>	<b>(1.021.426)</b>
<b>Deterioro</b>						
Instalaciones técnicas	(31.852)	(1.425)	0	0	0	(33.277)
<b>Total</b>	<b>(31.852)</b>	<b>(1.425)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(33.277)</b>
<b>Total inmovilizado material neto</b>	<b>749.417</b>	<b>(12.647)</b>	<b>0</b>	<b>(153)</b>	<b>(6.468)</b>	<b>730.149</b>

Las adiciones realizadas en los ejercicios de 2021 y 2020, que ascienden a 42.305 y 45.009 miles de euros, respectivamente, obedecen fundamentalmente a las inversiones realizadas en instalaciones técnicas como consecuencia de nuevos contratos suscritos y remodelaciones realizadas en instalaciones de almacenamiento y distribución. Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han activado dentro del epígrafe "Inmovilizado Material" costes de desmantelamiento relacionado con las estaciones de servicio.

Las salidas más significativas de los ejercicios 2021 y 2020 corresponden principalmente a instalaciones de almacenamiento y distribución, resoluciones de contratos y bajas por obsolescencia, habiéndose registrado bajas por importe neto de 2.733 miles de euros (6.468 miles de euros al cierre del ejercicio 2020) y obteniéndose un resultado de 3.633 miles de euros (6.031 miles de euros en 2020).

Durante el ejercicio 2021 se ha registrado un traspaso de 454 miles de euros, que se corresponden con traspasos a inmovilizado intangible por tratarse de activos relacionados con los contratos de suministro en exclusiva (153 miles de euros en el ejercicio 2020) (Nota 5).

Movimientos no recurrentes:

En el ejercicio de 2021, como consecuencia de la escisión de Gasib Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U. y de la fusión por absorción de Intransport Service XXI, S.L.U. (ver nota 19) se procedió a transferir e incorporar los activos de las sociedades escindida y absorbida, cuyo valor se muestra en la columna de combinación de negocio. No se produjeron operaciones societarias en 2020



La práctica totalidad del Inmovilizado Material en explotación se encuentra arrendado a terceros y empresa del grupo para su explotación en calidad de revendedora.

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor neto por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

<b>Inmuebles</b>	Miles de euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Terrenos	126.529	125.257
Construcciones	34.633	19.880
<b>Total</b>	<b>161.162</b>	<b>145.137</b>

La Sociedad ha efectuado el test de deterioro para la red de estaciones de servicio (Nota 4.1.e). Para ello, la Sociedad inicia los cálculos partiendo de un análisis de las estaciones de servicio, actualizando el valor de los flujos de caja futuros en función de la duración de los contratos, y aplicando una tasa de crecimiento nula y una tasa de descuento (WACC) después de impuestos 7,5% para el año 2021 (7,5% en 2020) tal y como se explica en la nota 4.1.e. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene registrada unas pérdidas por deterioro por importe de 35.730 miles de euros y 33.277 miles de euros, respectivamente, registrando en el ejercicio 2021 una pérdida neta por deterioro de 2.453 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2020 se registró una pérdida de 1.743 miles de euros. Adicionalmente se dotó una provisión de deterioro por valor de 1.430 miles de euros en el 2021, correspondiente a determinados activos correspondientes a la empresa Intransport Service XXI S.L.U.

La Sociedad aplicó a los elementos del inmovilizado material la ley 16/2012, de 27 de diciembre, de actualización de balances.

El saldo de la actualización de balance de los distintos elementos actualizados del balance asciende para el año 2021 a 32.235 miles de euros y 37.328 miles de euros en 2020. El efecto de la actualización sobre las amortizaciones es 1.799 miles de euros para el año 2021 y 2.214 miles de euros para el año 2020.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Ejercicio 2021		Miles de euros
<b>Descripción</b>		<b>(bruto)</b>
Construcciones		3.146
Resto de bienes		458.287
<b>Total</b>		<b>461.433</b>

Ejercicio 2020		Miles de euros
<b>Descripción</b>		<b>(bruto)</b>
Construcciones		2.432
Resto de bienes		438.230
<b>Total</b>		<b>440.662</b>

La Sociedad ha adquirido a empresas del grupo los siguientes elementos de su inmovilizado material en los ejercicios 2021 y 2020:

	Valor contable bruto 2021	Miles de euros Valor contable bruto 2020
Instalaciones técnicas	193	211
Equipos informáticos	30	20
<b>Total del coste</b>	<b>223</b>	<b>231</b>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

No hay compromisos de compra y venta de inmovilizado material al cierre del ejercicio.

## 7. Arrendamientos

### 7.1. Arrendamientos financieros (arrendatario):

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle:

Ejercicio 2021 Miles de euros

	<b>Por bienes valorados a su valor razonable</b>	<b>Total</b>
Inmovilizado material	2.731	2.731
<i>Total</i>	<i>2.731</i>	<i>2.731</i>

Ejercicio 2020 Miles de euros

	<b>Por bienes valorados a su valor razonable</b>	<b>Total</b>
Inmovilizado material	2.691	2.691
<i>Total</i>	<i>2.691</i>	<i>2.691</i>

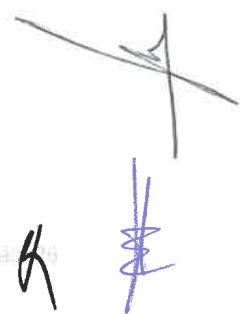
En el ejercicio 2021 se ha dado de alta un nuevo contrato por importe de 1.530 euros, corresponde a "CAIXABANK" por las etiquetas electrónicas.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos financieros cuotas mínimas	2021		2020	
	Valor nominal	Valor actual	Valor nominal	Valor actual
Menos de un año	870	870	534	534
Entre uno y cinco años	1.995	1.995	1.570	1.570
<i>Total</i>	<i>2.865</i>	<i>2.865</i>	<i>2.104</i>	<i>2.104</i>

El importe de las cuotas contingentes reconocidas como gastos en el ejercicio es el siguiente:

	2021	2020
Cuotas contingentes reconocidas en el ejercicio	62	52



## 7.2. Arrendamientos operativos (arrendador):

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos cuotas mínimas	Miles de euros	
	2021	2020
	Valor nominal	Valor nominal
Menos de un año	5.759	2.163
Entre uno y cinco años	15.092	5.711
Más de cinco años	12.151	11.234
<i>Total</i>	<i>33.002</i>	<i>19.108</i>

El importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos en el ejercicio, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Cuotas contingentes reconocidas en el ejercicio	6.564	5.804

Del total de cuotas mínimas y contingentes de los ejercicios 2021 y 2020 corresponde el 55,15% y 59,30% respectivamente, a rentas variables abonadas por COMPAÑIA ESPAÑOLA DISTRIBUIDORA DE PETROLEOS, S.A. (en adelante "CEDIPSA"), empresa participada al 99,99% por la Sociedad, y subarrendados con la misma y el 44,85% y 40,70% a contratos con terceros ajenos al Grupo Cepsa respectivamente.

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2021 son los relativos al arrendamiento de industria, arrendamientos de servicios de estaciones de servicio y de arrendamientos de locales afectos a la explotación de estaciones de servicio.

Los cálculos se han realizado teniendo en cuenta los vencimientos de cada uno de los contratos en vigor en las dos fechas de cierre.

## 7.3. Arrendamientos operativos (arrendatario):

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos cuotas mínimas	Miles de euros	
	2021	2020
	Valor nominal	Valor nominal
Menos de un año	71.205	53.268
Entre uno y cinco años	169.130	133.912
Más de cinco años	139.997	134.016
<i>Total</i>	<i>380.332</i>	<i>321.196</i>

El importe de las cuotas de arrendamiento y subarrendamiento operativos reconocidas respectivamente como gasto e ingreso en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Pagos mínimos por el arrendamiento	52.307	54.405
Cuotas contingentes pagadas	13.598	3.117
<b>Total neto</b>	<b>65.905</b>	<b>57.522</b>

En su posición de arrendatario, la Sociedad tiene suscrito un único modelo de contrato de arrendamiento de estaciones de servicio, que conlleva el arrendamiento por CCP de estaciones de servicio en funcionamiento o de terrenos sobre los que el propietario tiene proyectado construir una estación de servicio, para ser arrendada por CCP. El objeto del contrato, por tanto, es el arrendamiento de la industria de la estación, entendiéndose por ello, el terreno, instalaciones y autorización administrativa necesaria para la explotación de la actividad y de los negocios complementarios que puedan desarrollarse en ella. Se trata de contratos a largo plazo, con cláusulas de salida en la mayoría de ellos a favor de CCP en el supuesto de bajada de ventas o del IMD o tráfico por la carretera o calle donde se ubique la instalación. Comercialmente, se suelen pactar rentas variables, con mínimos anuales garantizados, y por decisión comercial, con pagos a la cabeza como primas de arrendamiento por toda la duración del contrato. El mantenimiento de las instalaciones se establece conforme a Ley y a la finalización del contrato el arrendador asume el personal laboral de CEDIPSA (encargada de la gestión de las estaciones en función de los acuerdos con CCP), salvo pacto en contrario.

Los cálculos se han realizado teniendo en cuenta los vencimientos de cada uno de los contratos en vigor en las dos fechas de cierre.

## 8. Activos financieros

### 8.1 Desgloses por categorías de valoración de activos financieros

El valor en libros de los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones financieras a corto plazo" se clasifica a efectos de valoración en las siguientes categorías al cierre del ejercicio 2021 y 2020:

	Instrumentos Financieros a Largo Plazo				Instrumentos Financieros a Corto Plazo		Miles de euros	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	37	37	8.294	18.382	332.419	273.625	340.750	292.044
Activos financieros a coste	135.311	141.503	0	0	0	0	135.311	141.503
<b>Total</b>	<b>135.348</b>	<b>141.540</b>	<b>8.294</b>	<b>18.382</b>	<b>332.419</b>	<b>273.625</b>	<b>476.061</b>	<b>433.547</b>

Los activos financieros a coste amortizado a largo plazo se componen, principalmente, a préstamos a explotadores de estaciones de servicio vinculadas a CCP por un total de 10.757 miles de euros (11.854 miles de euros en 2020) y créditos avalados por los clientes, que no devengan intereses, para apoyar contratos comerciales de suministro por importe de 292 miles de euros (308 miles de euros en 2020). La Sociedad tiene registrado un deterioro por dudoso cobro de estos créditos por importe de 6.950 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (6.950 miles de euros en 2020).

Se recoge también una aportación a la sociedad participada Huviar, S.L. por importe de 1.132 miles de euros, como consecuencia de diversas prestaciones accesorias (mismo saldo que en 2020).

Los activos financieros a coste amortizado a corto plazo recogen, principalmente, el saldo de Clientes por prestación de servicios 114.278 miles de euros en 2021 (104.489 miles de euros en 2020), el saldo de créditos con empresas del grupo 69.882 miles de euros en 2021 (77.844 miles de euros en 2020) y



el saldo con clientes empresas del grupo y asociadas por 142.980 miles de euros (82.063 miles de euros en 2020). (Nota 16.2).

Deterioros:

Para cada clase de activos financieros, las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido las siguientes:

Ejercicio 2021	Miles de euros				
	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Combinación de negocios	Excesos reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Créditos/préstamos no comerciales y Deudores comerciales	45.167	2.236	(1.446)	(11.920)	34.037
<b>Total</b>	<b>45.167</b>	<b>2.236</b>	<b>(1.446)</b>	<b>(11.920)</b>	<b>34.037</b>

Ejercicio 2020	Miles de euros				
	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Combinación de negocios	Excesos reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Créditos y préstamos no comerciales	46.255	4.124	0	(5.212)	45.167
<b>Total</b>	<b>46.255</b>	<b>4.124</b>	<b>0</b>	<b>(5.212)</b>	<b>45.167</b>

El total de los deterioros al final del ejercicio 2021 se compone, de los créditos, préstamos no comerciales y deudores comerciales. Las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante el ejercicio 2021 ha sido de un beneficio neto de 9.684 miles de euros (en 2020 1.088 miles de euros). Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, pérdidas por créditos que se han considerado incobrables por importe de 10.699 miles de euros (3.282 miles de euros en 2020).

La Sociedad mantiene varios contratos de cesión de activos financieros (contratos de factoring sin recurso y operaciones de titulización) con entidades financieras. En el marco de dichos contratos con la Sociedad, transfiere cuentas a cobrar en euros, así como en moneda extranjera a las respectivas entidades financieras.

## 8.2 Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

Denominación, domicilio y actividad	% Participación		Capital	Resultado			Total patrimonio	Dividendos recibidos	Valor en libros		
	Directa	Indirecta		Explotación	Neto	Resto de patrimonio			Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
Ceturallites Astoynvite, S.A.	10,00	0,00	0	896	168	0	2.724	297	301	0	0
Cepsa Card, S.A.U.	100,00	0,00	60	1.122	806	0	1.176	0	460	0	0
Compañía Distribuidora de Petroleos, S.A.	100,00	0,00	8.114	(1.463)	(1.760)	0	37.400	0	48.058	0	0
Huviar, S.I.	10,00	0,00	12	0	(4)	0	414	0	361	0	0
Red Española de Servicios, S.A.U.	100,00	0,00	300	2.406	1.623	0	34.804	0	39.705	0	0
Consortio Resa	0,00	0,00	51	0	0	0	110	0	1	0	0
Tamaca, Autocentro, S.A.	48,00	0,00	471	259	252	0	1.743	0	541	0	0
Deisa Comercial Petróleo, SA de CV	100,00	0,00	2.469	1.263	1.063	0	7.909	0	1.265	0	0
CCP HYDROCARBUROS, S.A.R.L.	100,00	0,00	43.142	0	1.749	0	(4.143)	0	(1.619)	0	0
Atlas Nord Hidrocarburos, S.A.S.	0,00	50,00	16.032	0	0	0	0	0	0	0	0
Sorexl, S.A.	0,00	40,00	1.178	0	0	0	0	0	0	0	0
Bibulife, S.A.	0,00	40,00	1.613	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>							<b>119.592</b>	<b>297</b>	<b>135.311</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



pepsa



Denominación, domicilio y actividad	% Participación		Capital	Resultado			Total patrimonio	Dividendos recibidos	Valor an libros		
	Directa	Indirecta		Explotación	Neto	Resto de patrimonio			Costo	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
Carburantes Andorranos, S.A.	33,30	0,00	60	752	750	0	2.756	233	301	0	0
Cepsa Card, S.A.U.	100,00	0,00	60	(245)	(231)	0	241	592	466	0	0
Compañía Distribuidora de Petroleos, S.A.	100,00	0,00	8.114	(261.271)	(18.529)	0	29.220	16.902	48.058	0	0
Huviar, S.L.	50,00	0,00	12	0	4	0	422	0	361	0	0
Red Española de Servicios, S.A.U.	100,00	0,00	300	(3.153)	(2.364)	0	32.031	0	39.705	0	0
Consortio Ressa	0,02	0,00	51	0	4	0	103	0	0	0	0
Tamaca, Autocentro, S.A.	99,00	0,00	471	(243)	(246)	0	1.027	0	541	0	0
Detisa Comercial Petróleo, S.A. DE C.V.	100,00	0,00	3.469	(163)	(67)	0	6.756	0	1.265	0	0
Atlas Nord hidrocarburos, S.A.S.	50,00	0,00	16.052	2.910	1.981	0	17.089	0	7.905	0	0
Sorex, S.A.	40,00	0,00	1.178	9.437	8.667	0	21.025	0	26.596	0	0
Bitulife, S.A.	30,00	0,00	1.612	4.177	4.196	0	8.290	0	7.359	0	0
Intransport Service XXI, S.L.U.	100,00	0,00	2.201	(1.078)	(855)	0	5.284	0	5.951	0	0
<b>Total</b>							<b>91.044</b>	<b>17.727</b>	<b>141.502</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La actividad de todas estas sociedades es la explotación directa o indirecta de estaciones de servicio y de tiendas, establecimientos de hostelería, talleres y demás negocios accesorios, por medio de la adquisición, comercialización y venta de los productos correspondientes, así como la gestión de tarjetas de pago.

Como consecuencia de la escritura de fusión por absorción otorgada el 29 de octubre de 2021, ante el Notario de Madrid, D. Francisco Miras Ortiz, número 2021/6101 de su protocolo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 10 de noviembre de 2021, "CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U." absorbió a "INTRANSPORT SERVICE XXI, S.L.U." La fecha de efectos jurídicos de la operación fue el 29 de octubre de 2021, fecha en que la escritura quedó debidamente presentada en el Registro Mercantil. (Nota 1.1)

"DETISA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A. DE C.V." con fecha 19 de marzo de 2020 se realizó un aumento de capital social de 100.000 miles de pesos, valor en euros 3.854 miles de euros, pendiente de desembolsar 3.468 miles de euros.

Con fecha 30 de abril de 2021, se constituyó mediante aportación en especie la sociedad "CCP HYDROCARBURES, S.A.R.L." (CCPH), con sede social en Marruecos, con una participación de "CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U." del 99,999% (4.519.243 de 4.519.244 acciones) mediante la aportación de las acciones de CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U. en las sociedades: "ATLAS NORD HYDROCARBURES, S.A.S." (ANH), "SOREXI, S.A." y "BITULIFE, S.A.", quedando finalmente CCPH como accionista de las tres sociedades mencionadas.

ANH el 29 de julio de 2020 realizó una ampliación de capital por importe de 1.368 miles de euros desembolsándose al 100%.

El 23 de junio de 2020 se realiza la compra de las sociedades "SOREXI, S.A." y "BITULIFE, S.A." con una participación del 40% de cada una de ellas, realizando la Sociedad la compra y a la vez una ampliación de capital por un importe de 285.730 miles de dirhams (26.408 miles de euros) en "SOREXI, S.A." y 79.044 miles de dirhams (7.305 miles de euros) en "BITULIFE, S.A."

El 27 de noviembre de 2020 se realiza el ajuste en precio de la compra con un importe de 2.064 miles de dirhams (188 miles de euros) y 582 miles de dirhams (53 miles de euros) respectivamente.

El 23 de septiembre de 2020 se realiza la compra del 100% de la sociedad "INTRANSPORT SERVICE XXI, S.L.U." por un importe de 5.951 miles de euros.

Con fecha 1 de diciembre de 2020 se acordó por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "CEDIPSA" aprobar una aportación de socios con la finalidad de reestablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad por importe de 38.000 miles de euros.

Ninguna de las sociedades en las que participa CCP cotiza en Bolsa, y presentan la situación patrimonial expresada, según las Cuentas Anuales suministradas por cada una de ellas, que en el caso de CEDIPSA, "CEPSA CARD, S.A.U." y "RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, S.A.U.", se someten a auditoría independiente. Todas las sociedades tienen domicilio social en España, excepto "CARBURANTS ANDORRANS, S.A." (en Andorra), "DETISA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A. DE C.V." (en Méjico), "CCP

HYDROCARBUROS, S.A.R.L.", "ATLAS NORD HIDROCARBUROS, S.A.S.", "SOREXI, S.A." y "BITULIFE, S.A." (en Marruecos).

### 8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

#### 8.3.1 Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, la mayor parte de sus cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante seguros de crédito.

No existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

#### 8.3.2 Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 12.1, así como el apoyo financiero necesario de su accionista único.

El detalle por vencimiento de los pasivos financieros es el siguiente:

Ejercicio 2021

Miles de euros

	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Deudas financieras							
Deudas con entidades de crédito	102.763	0	0	0	0	0	102.763
Acreedores por arrendamiento financiero	870	0	979	0	1.016	0	2.865
Otros pasivos financieros	21.221	311	13	13	13	855	22.426
Proveedores y acreedores varios	85.183	0	0	0	0	0	85.183
Proveedores EG y EA (vease nota 16.2)	382.514	0	0	0	0	0	382.514
<b>Total</b>	<b>592.551</b>	<b>311</b>	<b>992</b>	<b>13</b>	<b>1.029</b>	<b>855</b>	<b>595.751</b>

Ejercicio 2020

Miles de euros

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Deudas financieras:							
Deudas con entidades de crédito	212.978	0	0	0	0	0	212.978
Acreedores por arrendamiento financiero	534	0	0	1.570	0	0	2.104
Otros pasivos financieros	33.087	2.695	46	47	50	157	36.082
Proveedores y acreedores varios	109.173	0	0	0	0	0	109.173
Proveedores EG y EA (vease nota 16.2)	294.002	0	0	0	0	0	294.002
<b>Total</b>	<b>649.774</b>	<b>2.695</b>	<b>46</b>	<b>1.617</b>	<b>50</b>	<b>157</b>	<b>654.339</b>

#### 8.3.3 Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

La Sociedad tiene contratado a tipo variable la mayor parte de su endeudamiento financiero al tener en cuenta el reducido ratio de endeudamiento existente y por entender que este modelo de financiación supondrá el menor coste a largo plazo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, operativamente, la Unidad Corporativa de Finanzas y Riesgos del Grupo Cepsa, centraliza y gestiona el riesgo de cambio de la posición neta global de los flujos de caja en divisas de las distintas Empresas del Grupo y, asimismo, gestiona la apelación a los mercados financieros, tanto en el caso de préstamos o inversiones de excedentes como en el de instrumentos



financieros (seguros de cambio) que reduzcan las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas a pagar en dólares ascendían a 935 y 988 miles de euros respectivamente, lo que supone un 0,16% y 0,14% sobre el total de la deuda bruta respectivamente en cada ejercicio. Adicionalmente, la Sociedad mantiene como cuentas a cobrar en dólares en 2021 y 2020 un importe de 29.429 y 21.036 miles de euros, respectivamente. La Sociedad no tiene contratados seguros de cambios sobre dichos importes (véase Nota 14).

## 9. Existencias

El desglose de existencias, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Materias primas	4.299	24.099
Comerciales	27.424	18.223
Productos terminados	30.266	21.556
Anticipos a proveedores	0	524
<b>Total</b>	<b>61.989</b>	<b>64.402</b>

El desglose de las existencias por unidad de negocio es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Red	17.756	6.033
Lubricantes	33.169	44.300
Gas	935	5.620
Asfaltos	8.770	7.307
Bunker	1.359	1.142
<b>Total</b>	<b>61.989</b>	<b>64.402</b>

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Reversiones	Salidas o bajas	Saldo final
Deterioro de existencias	35	129	0	0	164

Ejercicio 2020	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Reversiones	Salidas o bajas	Saldo final
Deterioro de existencias	22	13	0	0	35

Tanto en el ejercicio 2021 como en el 2020, las correcciones valorativas registradas han estado motivadas por obsolescencia tecnológica de algunos productos vendidos por la Sociedad.

La Sociedad al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no tenía compromisos de compra de existencias.

## 10. Patrimonio neto y fondos propios

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 el capital social de la Sociedad asciende a 82.043 miles de euros, representado por 68.369.401 acciones nominativas de 1,2 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad está 100% participada por COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

### 10.1 Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución. Esta partida no ha tenido variación en el ejercicio 2021.

### 10.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin (Nota 3.1).

Al cierre del ejercicio 2021 esta reserva se encuentra completamente constituida. Esta partida no ha tenido variación en el ejercicio 2021.

### 10.3 Reservas voluntarias

Estas reservas proceden de resultados no distribuidos de ejercicios anteriores y son de libre disposición, siempre que el patrimonio neto no resulte ser inferior al capital social como consecuencia del reparto. El importe de estas reservas al 31 de diciembre de 2021 asciende a 31.506 miles de euros (4.297 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El incremento del ejercicio se corresponde por un lado a 27.046 miles de euros correspondiente al reparto del resultado del ejercicio 2020, que no fue distribuido al accionista único y a la incorporación del balance de fusión de Intransport Service XXI, S.L.U., produjo un incremento en las reservas de fusión por importe de 163 miles de euros (véase nota 19)

### 10.4 Reserva de revalorización

De acuerdo con la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la Sociedad ha optado por acogerse a la actualización de balances del Capítulo III de la citada ley.

En aplicación de dicha actualización a continuación se detalla el movimiento de la cuenta Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre:

	Saldo inicial	Adiciones	Combinación de negocios Nota 19	Retiros	Miles de euros Saldo final
Reserva de revalorización de la ley 16/2012	61.239	0	(5.601)	0	55.638

El saldo de la reserva de actualización del Real Decreto-Ley 16/2012 será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración. La comprobación deberá realizarse dentro de los tres años siguientes a la fecha de presentación de la declaración especial.



Tras la comprobación por la Inspección o transcurridos los tres años del plazo, el saldo se podrá utilizar para la eliminación de resultados contables negativos o ampliación de capital; transcurridos 10 años desde el balance de 2012, se podrá destinar a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o bien dados de baja del balance.

## 10.5 Otras aportaciones de socios

El movimiento de la cuenta Otras aportaciones de socios del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Combinación de negocios	Miles de euros Saldo final
Otras aportaciones de socios	466.395	(184.439)	281.956

## 10.6 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2021

Organismo	Ámbito	Saldo inicial	Traspaso a resultados	Combinación de Negocios	Miles de euros Saldo final
Junta de Andalucía	Administración Autonómica	11	0	(11)	0
<i>Total</i>		<i>11</i>	<i>0</i>	<i>(11)</i>	<i>0</i>

Ejercicio 2020

Organismo	Ámbito	Saldo inicial	Traspaso a resultados	Combinación de Negocios	Miles de euros Saldo final
Junta de Andalucía	Administración Autonómica	17	(6)	0	11
<i>Total</i>		<i>17</i>	<i>(6)</i>	<i>0</i>	<i>11</i>


Al cierre del ejercicio 2021 y 2020, la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

## 10.7 Dividendos

Durante el ejercicio 2021 no se ha aprobado distribución de dividendos.

Con fecha 14 de diciembre de 2020 el Accionista Único de la Sociedad ha aprobado la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 26.741 miles de euros que han sido pagados a la matriz del Grupo, "COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A." (CEPSA).

Con fecha 14 de diciembre de 2020 el Accionista Único de la Sociedad ha aprobado la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2020 por un importe de 101.451 miles de euros que han sido pagados a la matriz del Grupo, "COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A." (CEPSA).




## 11. Provisiones y contingencias

### 11.1 Provisiones

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2021, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Ejercicio 2021 Miles de euros

Provisiones a largo plazo	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos por actualización	Reversion/ Aplicacion	Traspaso Largo/Corto	Saldo final
Responsabilidades por indemnización	24.870	2.274	(895)	(2.384)	0	23.865
Medioambientales	7.013	3.000	0	(890)	0	9.123
Desmantelamientos	700	0	0	0	0	700
Provision retribucion al personal	13.375	116	276	0	(2.829)	10.938
Otras	6.303	235	165	0	0	6.703
<i>Total a largo plazo</i>	<i>52.261</i>	<i>5.625</i>	<i>(454)</i>	<i>(3.274)</i>	<i>(2.829)</i>	<i>51.329</i>

Miles de euros

Provisiones a corto plazo	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Traspaso Largo/Corto	Saldo final
Desmantelamientos	79	0	0	0	79
Provision retribucion al personal	2.860	(20)	(2.750)	2.829	2.919
<i>Total a corto plazo</i>	<i>2.939</i>	<i>(20)</i>	<i>(2.750)</i>	<i>2.829</i>	<i>2.998</i>

Ejercicio 2020 Miles de euros

Provisiones a largo plazo	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos por actualización	Reversion/ Aplicacion	Traspaso Largo/Corto	Saldo final
Responsabilidades por indemnización	21.132	4.134	0	(396)	0	24.870
Medioambientales	5.735	2.410	0	(1.132)	0	7.013
Desmantelamientos	1.535	0	0	(835)	0	700
Provision retribucion al personal	0	15.852	0	0	(2.477)	13.375
Otras	6.720	283	161	(861)	0	6.303
<i>Total a largo plazo</i>	<i>35.122</i>	<i>22.679</i>	<i>161</i>	<i>(3.224)</i>	<i>(2.477)</i>	<i>52.261</i>

Miles de euros

Provisiones a corto plazo	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Traspaso Largo/Corto	Saldo final
Desmantelamientos	79	0	0	0	79
Provision retribucion al personal	0	1.257	(874)	2.477	2.860
<i>Total a corto plazo</i>	<i>79</i>	<i>1.257</i>	<i>(874)</i>	<i>2.477</i>	<i>2.939</i>

#### 11.1.1 Provisiones medioambientales

La provisión medioambiental recoge las estimaciones respecto a obligaciones legales o contractuales de la Sociedad o compromisos adquiridos para prevenir, reducir o reparar los daños de medio ambiente con cargo a los servicios profesionales o reparaciones y conservación en general.

#### 11.1.2 Provisiones para responsabilidades por indemnizaciones

La provisión para responsabilidades por indemnizaciones cubre los riesgos derivados de la actividad habitual de la Sociedad que podrían producirse en sus relaciones con terceros, siendo los conceptos más significativos los de obligaciones por compromisos contractuales y las contingencias derivadas de los procedimientos abiertos.

La dotación del ejercicio 2021 por importe de 2.274 miles de euros (4.134 miles de euros en 2020) se debe a ciertos litigios con una serie de estaciones de servicio y con distribuidores de gas licuado.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 ha habido un exceso de provisión por importe de 369 miles de euros (no hubo exceso en 2020) como consecuencia de resolución anticipada de contratos DOCOS en la red y cambios de demandas.

### 11.1.3 Otras provisiones

La provisión de "Otras" recoge principalmente provisiones para cubrir riesgos de naturaleza fiscal derivados de actas firmadas en disconformidad que la Sociedad tiene recurridas.

Los Administradores de CCP consideran que las provisiones registradas en el Balance de Situación adjunto cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y demás operaciones descritas en esta nota, por lo que no esperan que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, los hubiese.

### 11.1.4 Obligaciones con el personal – Retribuciones a largo plazo de aportación definida.

Durante los ejercicios de 2021 y 2020, la Sociedad ha reconocido como gasto por compromisos de aportación definida recogidos dentro del epígrafe de "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un importe de 1.737 miles de euros y 1.950 miles de euros, respectivamente.

En 2020, se puso en marcha un programa de suspensión voluntaria de la relación laboral para el colectivo de la plantilla más próximo a la edad de jubilación. Esta acción consiste en un acuerdo con el trabajador para la suspensión Individual de empleo durante tres años, prorrogables automáticamente, al que han accedido voluntariamente personas mayores de 57 años al 31 de diciembre de 2020. Las condiciones de estas salidas incluyen el mantenimiento de un determinado nivel de rentas ordinarias, las aportaciones a planes de pensiones y las coberturas de los seguros de prestación definida para contingencias de riesgo previstos en él. Las personas que se han acogido en 2020 a este Plan en la Compañía y han causado baja han sido 57.

El importe total provisionado por la Compañía en concepto de la responsabilidad por los pagos futuros a realizar asciende a 13.857 miles de euros. De este importe 10.938 miles de euros, fueron registrados como provisiones a largo y el resto, 2.919 miles de euros, correspondientes a los pagos a realizar en los próximos 12 meses a la fecha del registro, como provisión a corto plazo.

Las provisiones se registraron en Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el epígrafe Gastos de Personal.

Las provisiones han sido calculadas descontando el flujo previsible de pagos hasta la fecha de jubilación al 1,71%. El periodo medio de pagos para este colectivo asciende a 6,33 años.

## 11.2 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene prestados avales a terceros por un importe global de 20.547 miles de euros (17.486 miles de euros en 2020). Los Administradores de la Sociedad estiman que dada la naturaleza de los avales prestados no existe ningún riesgo de que originen pasivos no previstos.

## 11.3 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

A cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no presenta saldos de activos contingentes y pasivos contingentes.



## 12. Deudas (Largo y Corto Plazo)

### 12.1 Desgloses por categorías de los pasivos financieros

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros

	Instrumentos Financieros a Largo Plazo				Instrumentos Financieros a Corto Plazo				Total	
	Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y otros		Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y otros		2021	2020
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.995	1.570	1.205	2.995	103.633	213.512	488.918	436.262	595.751	654.339
<b>Total</b>	<b>1.995</b>	<b>1.570</b>	<b>1.205</b>	<b>2.995</b>	<b>103.633</b>	<b>213.512</b>	<b>488.918</b>	<b>436.262</b>	<b>595.751</b>	<b>654.339</b>

La Sociedad tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito con los siguientes límites:

Miles de euros

	2.021		2.020	
	Límite	Importe no Dispuesto	Límite	Importe no Dispuesto
<b>Pólizas de crédito</b>				
Cepsa	230.000	164.786	230.000	37.681
Cedipsa	20.000	20.000	36.000	36.000
Cepsa Treasury *	24.000	8.531	24.000	21.844
Cepsa Card	25.000	25.000	25.000	22.760
ISXXI	0	0	2.500	2.500
Ressa	27.000	23.157	27.000	27.000
Huviar	450	450	450	450
<b>Total</b>	<b>326.450</b>	<b>241.924</b>	<b>344.950</b>	<b>148.235</b>

En la Nota 8.3 de la memoria se incluye información sobre la naturaleza y nivel de riesgo procedente de los pasivos financieros.

Los pasivos financieros a largo plazo recogen principalmente préstamos transformables en subvenciones por importe de 0 euros traspasados en la combinación de negocios (429 miles de euros en 2020), fianzas y otras deudas no comerciales por importe de 1.205 miles de euros (2.566 miles de euros en 2020), y contratos de arrendamiento financiero por importe de 1.995 miles de euros (1.570 miles de euros en 2020).

En Deudas con entidades de crédito, se recoge principalmente los saldos de las pólizas de crédito con empresas del grupo por importe de 82.570 miles de euros (196.438 miles de euros en 2020), la deuda con la matriz por el impuesto de sociedades y el IVA, siendo el saldo de 19.414 miles de euros (15.845 miles de euros en el 2020) y otras deudas por 225 miles de euros (114 miles de euros)

Asimismo, la Sociedad dispone de dos pólizas de crédito una en euros con su Accionista Único, "COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A." (CEPSA) y otra en dólares con "Cepsa Treasury, S.A.U." La póliza en euros tiene un límite máximo de 230.000 miles de euros y al 31 de diciembre de 2021 se encontraba dispuesta en 65.214 miles de euros (192.319 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). La póliza tiene vencimiento el 31 de octubre de 2022 con posibles prórrogas hasta el 31 de octubre de 2024, con un tipo de interés pactado del Euríbor mensual más un 1,75% tanto para saldos acreedores como saldos deudores.

La póliza en dólares tiene un límite máximo de 24.000 miles de dólares encontrándose dispuesta en 15.469 miles de dólares al 31 de diciembre de 2021 (2.156 miles de dólares a 31 de diciembre de 2020). La póliza tiene vencimiento el 31 de octubre de 2022 con posibles prórrogas hasta el 31 de octubre de



2024, con un tipo de interés pactado de Libor mensual más un 2,00% tanto para saldos acreedores como saldos deudores.

## 12.2 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificadas a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la Memoria de Cuentas Anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	<b>2021</b>	<b>Días</b> <b>2020</b>
Periodo medio de pago a proveedores	25	33
Ratio de operaciones pagadas	26	32
Ratio de operaciones pendientes de pago	14	41

	<b>2021</b>	<b>Miles de euros</b> <b>2020</b>
Total pagos realizados	5.015.170	4.115.475
Total pagos pendientes	384.580	308.924

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Deudas a largo plazo" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2018 según la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días ampliables hasta 60 días por acuerdos entre las partes.

## 13. Administraciones Públicas y situación fiscal

### 13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	<b>2021</b>	<b>Miles de euros</b> <b>2020</b>
Hacienda Pública deudora por IVA	1.478	1.945
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	264	266
<b>Total</b>	<b>1.742</b>	<b>2.211</b>



	Miles de euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Organismos de la Seguridad Social acreedores	864	1.069
Otras cuentas a pagar	3.591	3.101
<b>Total</b>	<b>4.455</b>	<b>4.170</b>

La sociedad "CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U." tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada en el Grupo 4/89, con su sociedad dominante, "COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A." (CEPSA) y otras sociedades del grupo.

### 13.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2021		Miles de euros	
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>			<b>Total</b>
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>			<b>87.224</b>
	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>	
Impuesto sobre sociedades			30.906
Diferencias permanentes	7.751	(630)	7.121
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	41.774	(367)	41.407
Con origen en ejercicios anteriores	6.416	(49.633)	(43.217)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>55.941</b>	<b>(50.630)</b>	<b>123.441</b>

Ejercicio 2020		Miles de euros	
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>			<b>Total</b>
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>			<b>128.497</b>
	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>	
Impuesto sobre sociedades			35.508
Diferencias permanentes	7.788	(18.775)	(10.987)
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	59.221	(367)	58.854
Con origen en ejercicios anteriores	11.083	(41.092)	(30.009)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>78.092</b>	<b>(60.234)</b>	<b>181.863</b>

Las diferencias permanentes se deben, fundamentalmente, a gastos no deducibles o ingresos no computables desde un punto de vista fiscal. Las registradas en los ejercicios de 2021 y 2020 corresponden fundamentalmente a sanciones y seguros no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias se deben, básicamente, a gastos e ingresos devengados que serán deducibles desde un punto de vista fiscal con posterioridad. Las más significativas se deben, fundamentalmente a la aplicación del Real Decreto 13/2010 que regula la libertad de amortización sin necesidad de mantenimiento de empleo, a la aplicación de la ley 16/2012 que regula la actualización de balances y a la limitación de la deducción de la amortización hasta un 70%.

### 13.3 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no ha habido impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio.

### 13.4 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Resultado contable antes de impuestos	118.130	164.005
Diferencias permanentes	<b>7.121</b>	<b>(10.987)</b>
Cuota Impuesto sociedades al 25 %	31.313	38.255
Deducciones	(147)	(155)
Regularización gasto por impuesto ejercicios anteriores	(459)	(1.195)
Otras	199	(1.397)
<b>Total gasto (ingreso) por Impuesto sobre Beneficios</b>	<b>30.906</b>	<b>35.508</b>

El impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible fiscal. Adicionalmente, se ha registrado un menor gasto por diferencias en el impuesto de ejercicios anteriores por importe de 459 miles de euros (1.195 miles de euros en el año 2020). Las deducciones generadas han ascendido a 147 miles de euros (155 miles de euros en 2020) y las retenciones y pagos a cuenta a 18.677 miles de euros (37.922 miles de euros en 2020). El importe a pagar asciende a 11.968 miles de euros, que se registra como pasivo con CEPSA (7.544 miles de euros en 2020).

Para el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades se han considerado, en cada ejercicio, las deducciones para la realización de inversiones y otros incentivos fiscales, conforme a la normativa aplicable.

### 13.5 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Miles de euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Impuesto corriente</b>		
Por operaciones continuadas	29.906	43.082
<b>Impuesto diferido</b>		
Por operaciones continuadas	1.000	(7.574)
<b>Total gasto (ingreso) por Impuesto sobre Beneficios</b>	<b>30.906</b>	<b>35.508</b>

### 13.6 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Activos no corrientes (amortización y otros)	8.052	9.235
Otras Provisiones	10.607	11.666
Bases imponibles negativas	576	226
Deducciones pendientes	2.001	1.194
Provisiones insolvencias	22	22
Otras	46	1.149
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>21.304</b>	<b>23.492</b>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad es probable que dichos activos sean recuperados.

Existen deducciones pendientes de aplicar al cierre de 2021 por importe de 2.001 miles de euros. En aplicación de la Ley 20/1991 de 7 de junio, Ley Fiscal de Canarias artículo 94.1.a, la sociedad acreditó en el ejercicio 2020 una deducción de 878 miles de euros correspondiente a inversiones en Canarias por importe de 3.512 miles de euros que se encuentra pendiente de aplicación al cierre del ejercicio. Estas inversiones deben permanecer en funcionamiento en la sociedad durante cinco años, o tres años si se trata de bienes muebles, o durante su vida útil si fuera inferior.

### 13.7 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	Miles de euros 2020
Inmovilizado	38.541	45.998
Otras	506	600
<i>Total activo por impuesto diferido</i>	<i>39.047</i>	<i>46.598</i>

### 13.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Existen actas suscritas en disconformidad por diversos impuestos, entre ellos, el Impuesto sobre Sociedades, sobre las que el Grupo CEPSA tiene presentados los correspondientes recursos ante las instancias judiciales pertinentes. Los importes a que ascienden dichas actas y los intereses de demora de los mismos, hasta la fecha de cierre del ejercicio 2021, han sido provisionados en su totalidad.

Las actuaciones inspectoras para la revisión de los ejercicios 2013 a 2016 del Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre la Renta de No Residentes del Grupo Fiscal CEPSA concluyeron en julio de 2020 sin derivarse de los mismos pasivos de consideración adicionales a los registrados en los Estados Financieros. Asimismo, siguen abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes de los impuestos que resultan de aplicación.

La Sociedad declara el Impuesto sobre el Valor Añadido en el Régimen Especial del Grupo de Entidades 2800/08.

En opinión de los Administradores de la Sociedad y de sus asesores fiscales, las operaciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados y se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro para la Sociedad.

## 14. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativa, valorada al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Cuentas a cobrar (Nota 8.3.3)	29.429	21.036
Préstamos concedidos (Nota 8.3.3)	34.898	3.240
Cuentas a pagar (Nota 8.3.3)	935	988
Préstamos recibidos (Nota 8.3.3)	13.487	1.855
Ventas	293.122	162.926
Compras	208	467
Servicios prestados	685	372
Servicios recibidos	(1.120)	(761)
Ingresos financieros	39	0
Gastos financieros	(21)	(105)

## 15. Ingresos y gastos

### 15.1 Ingresos por la entrega de bienes y prestaciones de servicios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
<i>Actividades</i>		
Ventas de productos petrolíferos		
Red	3.002.122	2.325.765
Lubricantes	320.606	231.392
Gas	2.821	216.921
Asfaltos	477.825	302.151
Tienda	35.151	42.383
Otros	44.682	56.262
Prestación de Servicios		
Red	51.824	42.560
Lubricantes	2.303	1.218
Gas	342	4.546
Asfaltos	3	13
Tienda	3.910	3.984
Otros	18.546	20.933
<b>Total</b>	<b>3.960.135</b>	<b>3.248.128</b>

	Miles de euros	
	2021	2020
<i>Mercados geográficos</i>		
España	3.499.467	2.954.150
Resto de países de la Unión Europea	253.649	147.381
Oriente Medio	112.577	7.186
Otros - detallar	94.442	139.411
<b>Total</b>	<b>3.960.135</b>	<b>3.248.128</b>

## 15.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos" del ejercicio 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Consumo de mercaderías</b>		
Compras	3.347.780	2.574.239
Variación de existencias	32.840	5.726
Deterioro de mercaderías, MMPP y otros aprovisionamientos	129	13
<b>Total</b>	<b>3.380.749</b>	<b>2.579.978</b>

## 15.3 Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

	Miles de euros		
	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones
2021			
Aprovisionamientos	3.328.734	39.008	12.878
Miles de euros			
2020			
Aprovisionamientos	2.533.984	45.981	0

## 15.4 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del ejercicio 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Cargas sociales</b>		
Aportaciones planes de pensiones	1.737	1.950
Seguridad Social	11.601	13.138
Otras cargas sociales	1.857	1.930
<b>Total</b>	<b>15.195</b>	<b>17.018</b>

## 16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

### 16.1 Operaciones con vinculadas

La Sociedad realiza transacciones con partes vinculadas dentro de las condiciones generales de mercado.

Las ventas de productos a empresas vinculadas se deben principalmente con las entregas a CEDIPSA y a "CEPSA PORTUGUESA PETRÓLEOS, S.A." de productos petrolíferos para su posterior venta a mercado.

Por su parte, las compras corresponden al aprovisionamiento de materias primas o productos terminados, prácticamente en su totalidad a "COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A." (CEPSA), para su posterior proceso en las plantas productivas o comercialización directa a mercado. Asimismo,



la prestación y recepción de servicios corresponden a las refacturaciones cruzadas con empresas del grupo por diferentes servicios (tasas, cánones, gastos, servicios técnicos, imagen, costes de personal, etc.).

Respecto a los ingresos y gastos financieros, se deben a las liquidaciones de las diferentes pólizas de crédito mantenidas con empresas del grupo para la liquidación de las transacciones antes mencionadas, habiéndose efectuado las mismas a tipos de interés de mercado.

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros

**2021**

	Entidad dominante CEPSA (SOCIO UNICO)	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas
Compras de activos	2.200	138	0	0
Ventas de productos	3.060	1.538.398	69.651	227
Compras de productos	(3.227.892)	(19.535)	(17.974)	0
Prestación de servicios	16.703	10.476	330	0
Recepción de servicios	(76.767)	(21.438)	(656)	0
Ingresos financieros	3	283	19	0
Gastos financieros	(1.452)	(117)	0	0
Dividendos	0	0	297	0
	<b>(3.284.145)</b>	<b>1.508.205</b>	<b>51.667</b>	<b>227</b>

Miles de euros

**2020**

	Entidad dominante CEPSA (SOCIO UNICO)	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas
Compras de activos	2.383	183	0	0
Ventas de productos	854	1.309.611	39.936	95
Compras de productos	(2.349.814)	(5.922)	(18.116)	0
Prestación de servicios	17.598	9.567	170	0
Recepción de servicios	(72.441)	(17.931)	(643)	0
Ingresos financieros	21	543	1	0
Gastos financieros	(1.085)	(105)	0	0
Dividendos	0	17.494	233	0
	<b>(2.402.484)</b>	<b>1.313.440</b>	<b>21.581</b>	<b>95</b>

## 16.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

Miles de euros

**2021**

	Entidad dominante CEPSA (SOCIO UNICO)	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas
Inversiones a largo plazo	0	0	1.132	0
Créditos a empresas	0	0	1.132	0
Deudores comerciales	18.769	113.969	10.182	60
Inversiones a corto plazo	1	66.456	3.425	0
Créditos a empresas	1	66.456	3.425	0
Deudas a corto plazo	(84.628)	(17.581)	0	0
Acreedores comerciales	(356.894)	(22.854)	(2.766)	0
	<b>(422.752)</b>	<b>139.990</b>	<b>11.973</b>	<b>60</b>

	Entidad dominante CEPSA (SOCIO UNICO)	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas
Inversiones a largo plazo	0	0	1.132	0
Créditos a empresas	0	0	1.132	0
Deudores comerciales	14.041	61.042	6.975	5
Inversiones a corto plazo	71	77.549	224	0
Créditos a empresas	71	77.549	224	0
Deudas a corto plazo	(208.165)	(4.232)	0	0
Acreedores comerciales	(277.619)	(14.533)	(1.850)	0
	<b>(471.672)</b>	<b>119.826</b>	<b>6.481</b>	<b>5</b>

### 16.3 Retribuciones al Órgano de Administración

Durante el ejercicio 2021, el Órgano de Administración de "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." estaba constituido por dos Administradores Solidarios; D. Salvador Bonacasa Gutiérrez, nombrado en virtud de Decisión de Accionista Único, de fecha 26 de marzo de 2020 y D. Pierre-Yves Marie Sachet, nombrado en virtud de Decisión de Accionista Único, fecha 8 de junio de 2020; ambos varones.

Con fecha 31 de diciembre de 2021, D. Salvador Bonacasa Gutiérrez presenta su dimisión como Administrador Solidario de la Sociedad (véase nota 20). A cierre de 2021, D. Pierre-Yves Marie Sachet se mantiene como Administrador Solidario de la Sociedad.

Los Administradores Solidarios de "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." no han recibido ni tienen devengada remuneración alguna de cualquier clase en el ejercicio 2021 y 2020.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del Órgano de Administración.

El seguro de responsabilidad de administradores y directivos que se contrata para el Grupo Cepsa, se renovó el 14 de diciembre de 2021 por 12 meses, con una prima neta anual de 165,17 miles de euros para todo el grupo.

Dada la condición de "Compañía Filial" de CEPSA, no existe ningún empleado que tenga la consideración de Alta Dirección, existiendo esta figura únicamente en CEPSA.

### 16.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Ni al cierre del ejercicio 2021 ni a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, ninguno de los Administradores de la Sociedad ha comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, pudieran tener con el interés de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

### 16.5 Contratos con el Accionista Único

La Sociedad dispone de una póliza de crédito en euros con su Accionista Único, "COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A." (CEPSA), tiene un límite máximo de 230.000 miles de euros y al 31 de diciembre de 2021 se encontraba dispuesta en 64.285 miles de euros. La póliza tiene vencimiento el 31 de octubre de 2022 con posibles prórrogas hasta el 31 de octubre de 2024, con un tipo de interés pactado del Euribor mensual más un 1,75% tanto para saldos acreedores como saldos deudores.

El objeto de esta póliza es la financiación del circulante de la Sociedad, pudiendo resultar tanto saldo deudor como acreedor.

Por otro lado, la Sociedad tiene firmados diversos contratos de compras con su Accionista Único, que se corresponden al aprovisionamiento de aproximadamente el 99,9% de las materias primas y productos terminados de la Sociedad con relación a sus actividades ordinarias y firmados bajo condiciones normales de mercado.

Por último, la Sociedad tiene firmados con su Accionista Único diversos contratos por prestación de servicios comunes tales como el arrendamiento de sus oficinas, costes de personal y gastos generales.

## 17. Información sobre medio ambiente

Respecto a los actuales sistemas implantados por la Sociedad con la finalidad de prevenir y reducir el impacto ambiental de sus instalaciones de venta al por menor de combustibles y carburantes líquidos, la Sociedad tiene básicamente instalaciones de recuperación de vapores en tanques de almacenamiento, sistemas de seguridad para el almacenamiento y trasvase de productos inflamables, sistemas que evitan los vertidos contaminantes.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad dispone, dentro de su inmovilizado material, de los siguientes elementos significativos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente:

Miles de euros			
<b>2021</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Valor Bruto</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Valor neto</b>
Recuperacion de vapor	16.198	(16.191)	7
Reglamento baja tension	5.450	(5.251)	199
Ley de vertidos	27.195	(21.550)	5.645
	<b>48.843</b>	<b>(42.992)</b>	<b>5.851</b>
Miles de euros			
<b>2020</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Valor Bruto</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Valor neto</b>
Planta de tratamiento de aguas			
Recuperacion de vapor	16.320	(16.304)	16
Reglamento baja tension	5.375	(5.216)	159
Ley de vertidos	23.893	(19.965)	3.928
	<b>45.588</b>	<b>(41.485)</b>	<b>4.103</b>

De acuerdo con la definición contenida en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 25 de marzo de 2002, por el que se aprueban normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las Cuentas Anuales, Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. ha clasificado como instalaciones de medioambiente, entre otras, las inversiones en la red de estaciones de servicio sobre recogidas de residuos y recuperación de vapores y la participación al capital social de Sistema Integrado de Gestión de Aceites Usados ("SIGAUS") para la recogida de los aceites usados.

A través de dicha participación, la Sociedad participa en la recogida de envases y embalajes que se destinan con objeto de ser reciclados. Los gastos incurridos por este concepto, cuyo fin es la protección y mejora del medio ambiente, ascienden a 1.764 miles de euros en el ejercicio 2021 (1.569 miles de euros en 2020).

La Sociedad realiza la Declaración Anual de Envases a Ecoembes, con el objetivo de contribuir a la reducción, reciclaje y valoración de productos de envasado en el mercado. En este sentido, los gastos incurridos por la contribución a Ecoembes ascienden a 102 miles de euros en 2021 (307 miles de euros en 2020).

Adicionalmente, se incluye en el epígrafe de "Provisiones a largo plazo" del Balance de Situación adjunto, las obligaciones legales o contractuales de la empresa o compromisos adquiridos por la misma para prevenir, reducir o reparar los daños al medioambiente con cargo a servicios profesionales o reparaciones y conservación en general.

Asimismo, los gastos medioambientales incurridos durante el ejercicio 2021 y 2020 han ascendido a 1.935 miles de euros y 1.699 miles de euros, respectivamente.

Por último, las inversiones realizadas por motivos medioambientales durante los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a una inversión de 3.255 en 2021 y una desinversión de 156 miles de euros en 2020.

## 18. Otra información

### 18.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

<i>Categorías</i>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Directivos	16	13
Jefes de departamento	91	92
Técnicos superiores	299	302
Técnicos medios, especialistas y auxiliares	532	601
<b>Total</b>	<b>938</b>	<b>1.008</b>

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

<i>Categorías</i>	<b>2021</b>	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Directivos	12	6
Jefes de departamento	62	24
Técnicos superiores	163	125
Técnicos medios, especialistas y auxiliares	281	188
<b>Total</b>	<b>518</b>	<b>343</b>

<i>Categorías</i>	<b>2020</b>	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Directivos	12	2
Jefes de departamento	66	24
Técnicos superiores	175	125
Técnicos medios, especialistas y auxiliares	384	231
<b>Total</b>	<b>637</b>	<b>382</b>

El número medio de personas empleadas con una discapacidad mayor o igual al 33% durante el ejercicio 2021 y 2020, detallado por categorías es el siguiente:

<i>Categorías</i>	<b>2021</b>	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Directivos	0	0
Jefes de departamento	0	0
Técnicos superiores	0	3
Técnicos medios, especialistas y auxiliares	3	1
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>4</b>

<i>Categorías</i>	<b>2020</b>	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Directivos	0	0
Jefes de departamento	0	0
Técnicos superiores	0	0
Técnicos medios, especialistas y auxiliares	3	3
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

## 18.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2021 y 2020, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, "Deloitte, S.L." en 2021 y "Ernst & Young Auditores, S.L." en 2020, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Miles de euros
	<b>2021</b>
	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de auditoría	153
<b>Total servicios de auditoría y relacionados</b>	<b>153</b>

	Miles de euros
	<b>2020</b>
	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de auditoría	184
<b>Total servicios de auditoría y relacionados</b>	<b>184</b>

## 19. Combinación de negocios

### 19.1 Escisión parcial de Gasib Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U.

Con fecha 29 de junio de 2021 se otorgó la escritura de escisión parcial en virtud de la cual "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." (sociedad escindida) traspasó en bloque una parte de su patrimonio consistente en la rama de actividad o unidad de negocio relativa a la comercialización y distribución de gas licuado de petróleo en España, incluyendo todas las instalaciones necesarias para la adquisición, transporte, almacenamiento y venta del producto, así como las actividades auxiliares necesarias para su operatividad a favor de "Gasib Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U.", que adquirió, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones inherentes, constituyendo una unidad económica homogénea y autónoma. La mencionada escritura de escisión parcial fue otorgada ante el Notario de







Madrid, D. Francisco Miras Ortiz, número 3.702 de su protocolo, de conformidad a los balances de referencia para la escisión cerrados al 31 de diciembre de 2020.

La sociedad beneficiaria, "Gasib Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U.", ya existente con carácter previo a la escisión parcial, estaba íntegramente participada y de forma directa por el Socio Único de la Sociedad, es decir, por "Compañía Española de Petróleos, S.A." (CEPSA), titular de la totalidad de las participaciones, que representaban el cien por cien del capital social, de la sociedad beneficiaria.

Con fecha 6 de julio de 2021 se registró en el Registro Mercantil de Madrid la citada escisión parcial. Dicha escisión fue aprobada en virtud de Decisión de Accionista Único de la Sociedad con fecha 20 de mayo de 2021. La eficacia jurídica de la escisión fue el 30 de junio de 2021, fecha en que la mencionada escritura de escisión quedó presentada en el Registro Mercantil. Adicionalmente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 89 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la operación se ha acogido al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VII del Título VII de dicha Ley.

La escisión parcial permitió la racionalización de las actividades desarrolladas y la optimización de recursos, con la consiguiente eficiencia de la gestión de los mismos y, como consecuencia de ello, la mejora de los servicios prestados a clientes. La escisión parcial se realiza para facilitar la operativa bajo una entidad societaria única, lo que permitirá sinergias de ahorro en costes operativos.

La mencionada operación de escisión tuvo efectos contables 1 de enero de 2021. La Sociedad dispone de un listado detallado de cada uno de los bienes traspasados, con indicación expresa de su fecha de adquisición.

Los saldos de los activos y pasivos de la sociedad escindida con su valor contable son los siguientes:

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Euros

Gasib Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U.

<b>Activo</b>	<b>31/12/2020</b>
<i>Activo no corriente</i>	<i>201.277.539,74</i>
<i>Inmovilizado intangible</i>	<i>3.755.025,33</i>
<i>Inmovilizado material</i>	<i>187.869.977,02</i>
<i>Inversiones financieras a largo plazo</i>	<i>8.733.165,40</i>
<i>Activos por impuesto diferido</i>	<i>919.371,99</i>
<i>Activo corriente</i>	<i>29.906.512,73</i>
<i>Existencias</i>	<i>5.619.879,95</i>
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	<i>24.277.039,60</i>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	18.118.004,24
Cientes, empresas del grupo y asociadas	6.150.994,85
Deudores varios	8.040,51
<i>Inversiones financieras a corto plazo</i>	<i>9.593,18</i>
<b>Total Activo</b>	<b>231.184.052,47</b>
<b>Pasivo</b>	<b>31/12/2020</b>
<i>Pasivo no corriente</i>	<i>9.304.563,91</i>
<i>Provisiones a largo plazo</i>	<i>894.679,97</i>
Otras provisiones	894.679,97
<i>Deudas a largo plazo</i>	<i>2.240.591,98</i>
Otros pasivos financieros	2.240.591,98
<i>Pasivos por impuesto diferido</i>	<i>6.169.291,96</i>
<i>Pasivo corriente</i>	<i>31.827.847,89</i>
<i>Deudas a corto plazo</i>	<i>25.824,56</i>
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>	<i>31.774.068,17</i>
Proveedores	17.208.998,70
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12.442.490,18
Acreedores varios	2.122.579,29
<i>Periodificaciones a corto plazo</i>	<i>27.955,16</i>
<b>Total Pasivo</b>	<b>41.132.411,80</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>190.051.640,92</b>
Otras Reservas	5.601.549,28
Subvenciones	11.252,64
Aportación de socios	184.438.839,00



## 19.2 Fusión por absorción Intransport Service XXI, S.L.U.

Con fecha 29 de octubre de 2021 se otorgó la escritura de fusión por absorción en virtud de la cual "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." (sociedad absorbente) absorbió a la sociedad "Intransport Service XXI, S.L.U." (sociedad absorbida), otorgada ante el Notario de Madrid, D. Francisco Miras Ortiz, número 6.101 de su protocolo, de conformidad a los balances de referencia para la fusión cerrado al 31 de diciembre de 2020.

La sociedad absorbida, "Intransport Service XXI, S.L.U.", era una sociedad íntegramente participada de forma directa por la sociedad absorbente, "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U.", titular de la totalidad de las acciones, que representaban el cien por cien del capital social, de la sociedad absorbida.

Como resultado de la mencionada fusión por absorción, quedó como única sociedad resultante, la sociedad absorbente, "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U."

Con fecha 10 de noviembre de 2021 se registró en el Registro Mercantil de Madrid la citada fusión. La eficacia jurídica de la fusión fue el 29 de octubre de 2021, fecha en que la mencionada escritura de fusión quedó presentada en el Registro Mercantil. Dicha operación de fusión fue aprobada en virtud de Acta de Consignación de Decisiones del Accionista Único de "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." con fecha 27 de septiembre de 2021. Adicionalmente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 89 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la operación se ha acogido al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VII del Título VII de dicha Ley.

La fusión tuvo por objeto optimizar la estructura societaria del Grupo, mediante la simplificación y racionalización de la estructura empresarial, la optimización de las relaciones financieras entre las sociedades del grupo, a través de la racionalización de la utilización de los recursos financieros, así como la simplificación de las obligaciones contables, mercantiles y fiscales, y una menor complejidad administrativa.

La mencionada operación de fusión tuvo efectos contables 1 de enero de 2021. La Sociedad dispone de un listado detallado de cada uno de los bienes recibidos, con indicación expresa de su fecha de adquisición.



Los saldos de los activos y pasivos de la sociedad fusionada con su valor contable son los siguientes:

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Euros

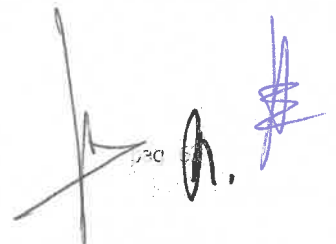
Intransport Service XXI, S.L.U.

<b>Activo</b>	<b>31/12/2020</b>
<i>Activo no corriente</i>	<i>9.323.689,73</i>
<i>Inmovilizado intangible</i>	<i>131.717,99</i>
<i>Inmovilizado material</i>	<i>8.159.518,56</i>
<i>Inversiones financieras a largo plazo</i>	<i>7.662,72</i>
<i>Activos por impuesto diferido</i>	<i>1.024.790,46</i>
<i>Activo corriente</i>	<i>6.289.351,40</i>
<b>Existencias</b>	<b>668.726,02</b>
Comerciales	668.726,02
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	<i>5.326.209,35</i>
<i>Periodificaciones a corto plazo</i>	<i>32.076,93</i>
<i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	<i>262.339,10</i>
Tesorería	262.339,10
<b>Total Activo</b>	<b>15.613.041,13</b>
<b>Pasivo</b>	<b>31/12/2020</b>
<i>Pasivo no corriente</i>	<i>82.732,65</i>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>82.732,65</b>
Deudas con entidades de crédito	81.408,65
Otros pasivos financieros	1.324,00
<i>Pasivo corriente</i>	<i>10.152.671,99</i>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>197.715,48</b>
Deudas con entidades de crédito	197.715,48
<i>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i>	<i>4.995.419,44</i>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>4.959.537,07</b>
Proveedores	61.853,89
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	4.663.481,88
Acreeedores varios	194.848,49
Otras deudas con las Administraciones Públicas	39.352,81
<b>Total Pasivo</b>	<b>10.235.404,64</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>5.377.636,49</b>
Total Cartera Cepsa Comercial Petroleo S.A.U.	(5.950.774,00)
Total Fondo de Comercio	735.674,00
Total Reserva de Fusion (Nota 10)	(162.536,49)

## 20. Hechos posteriores

Con fecha de efectos 1 de febrero de 2022, en virtud de Decisión de Accionista Único de la Sociedad, se ha aceptado la dimisión presentada por D. Salvador Bonacasa Gutiérrez como Administrador Solidario de la Sociedad, que solicitó mediante escrito de fecha 31 de diciembre de 2021, y se ha nombrado Administrador Solidario de la Sociedad a D. Carlos Miguel Barrasa Ruiz.

En relación con el conflicto entre Rusia y Ucrania iniciado en febrero de 2022, cabe señalar que el Grupo Cepsa y la Sociedad no dispone de activos ni clientes significativos en Rusia ni Ucrania y, además, los crudos que habitualmente procesan nuestras refinerías no provienen de dichos países, por lo que el impacto de dicha crisis en los estados financieros del Grupo y la Sociedad serían los derivados de las variaciones en los precios de las commodities y su potencial impacto en la demanda.







---

## **INFORME DE GESTION**

Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U.

Correspondiente al Ejercicio 2021

  
  
Diciembre

## **Entorno macroeconómico**

Las cotizaciones de los productos y del crudo Brent, en los mercados internacionales de referencia, han tenido una tendencia clara al alza. En el caso del Brent ha pasado de 41,7 \$/barril en 2020 a 70,7 \$/barril en 2021, lo que supone un aumento del 70%.

Respecto a las cotizaciones de los productos, en el mercado MED (mid) ha habido un aumento tanto en gasolinas (de 390 \$/t en 2020 a 676 \$/t de 2021) como en gasóleos (de 373 \$/t a 589 \$/t). De similar forma se ha producido un aumento en el mercado NWE (mid), al pasar las gasolinas de 392 \$/t en 2020 a 687 \$/t en 2021, y los gasóleos de 371 \$/t a 587 \$/t.

En lo que refiere a la relación de cambio entre el euro y el dólar, se ha producido una apreciación del euro, situándose la media anual 2021 en 1,18 \$/euro, desde el nivel de 1,14 \$/euro en 2020.

## **Actividades principales**

### **Asfaltos:**

Durante el ejercicio 2021 se han vendido 1.242.534 toneladas de asfalto frente a las 1.059.800 toneladas del ejercicio 2020.

El importe neto de la cifra de negocio a 31 de diciembre de 2021 ha sido de 477.828 miles de euros (302.164 miles de euros en 2020).

Con respecto al año anterior, los volúmenes de ventas han resultado superiores, principalmente por la situación sanitaria experimentada durante el 2020, que lastró significativamente las ventas de dicho año, experimentándose una mejora considerable durante 2021. A destacar la fuerte recuperación acaecida en el mercado canario, que ha doblado sus ventas respecto al ejercicio precedente.

Adicionalmente, la División de Asfaltos dispone de la certificación ISO 9001: 2015, bajo la Figura de certificado único de Cepsa, sobre sistema de gestión de la calidad.

Por otro lado, la Sociedad dispone del certificado de marcado CE de productos, requisito imprescindible para la venta, que es el proceso mediante el cual el fabricante/importador informa a los usuarios y autoridades competentes de que el producto comercializado cumple con la legislación obligatoria en materia de prestaciones esenciales.

### **Lubricantes:**

La Sociedad ha comercializado 228.742 toneladas de productos, 9.277 toneladas más que en el ejercicio anterior. El total se reparte entre 103.779 toneladas de bases (45%), 31.978 de parafinas líquidas y sólidas (14%) y 92.985 toneladas de lubricantes terminados en distintos formatos (41%), de los cuales 26.375 toneladas, es fabricación para terceros.

El importe neto de la cifra de negocio ha sido de 322.909 miles de euros en 2021 (232.609 miles de euros en 2020), un 39% mayor que el año anterior debido a las mayores ventas, pero sobre todo al incremento de precio de las materias primas.

Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. - División Lubricantes dispone de las siguientes certificaciones:

- ISO 9001: 2015, bajo la Figura de certificado único de Cepsa, sobre sistema de gestión de la calidad;
- ISO 14001: 2015, bajo la Figura de certificado único de Cepsa, sobre sistema de gestión ambiental;



- ISO 22000:2005, sobre sistema de gestión de la seguridad alimentaria, para las parafinas fabricadas en la planta de San Roque;
- Swedish Standard para la grasa CEPSE ARGAL BIOGREASE 2
- Registro NSF para la gama de productos CEPSE BLAMEDOL y CEPSE BLAMEDOL MF
- Asimismo, para productos biodegradables está certificada por AFNOR con la acreditación "Ecolabel".

### **Gas:**

El 1 de enero de 2021 se realizó la escisión de la división de Gas de "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." a "Gasib Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U." En "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." se mantiene de forma residual la venta de gas en el segmento de canalizado que supone: 3.643 toneladas y el importe neto de la cifra de negocios 3.163 miles de euros (en el año 2020, 221.467 miles de euros).

Durante 2021 se continúa con la venta de instalaciones de canalizado suponiendo una aportación neta a la cuenta de resultados de 3.969 miles de euros (6.239 miles de euros en 2020).

### **Red:**

Durante el ejercicio 2021 se han vendido 3.067.239 m<sup>3</sup> en nuestra red de Estaciones de Servicio. En Península y Baleares, las ventas han sido de 2.878.691 m<sup>3</sup> frente a los 2.628.744 m<sup>3</sup> del ejercicio 2020 y en Canarias en 2021 han sido 188.548 m<sup>3</sup> frente a los 171.241 m<sup>3</sup> de 2020.

La cifra de negocio de la Red (incluyendo también las actividades non-oil) ha sido de 3.093.007 miles de euros en el 2021 (2.414.692 miles de euros en el 2020), lo que supone un incremento del 28% respecto a 2020.

La Sociedad continúa con la política de inversiones en activos tangibles e intangibles que viene desarrollando para optimizar su red de estaciones de servicio y que ha ascendido a 45.358 miles de euros en 2021.

### **Resultados**

En el ejercicio 2021, se ha obtenido un beneficio después de impuestos 87.224 miles de euros que, comparado con el del año anterior, supone un decremento del 32% (debido en gran parte a la escisión de gas).

El período medio de pago a proveedores en el ejercicio 2021 ha sido de 25 días (33 días en 2020).

### **Evolución previsible de la Sociedad**

La futura evolución de la Sociedad en el negocio de la Distribución y Comercialización de productos y servicios dependerá en gran medida de nuestra capacidad para adaptar nuestros procesos productivos, nuestros productos, servicios y relaciones con clientes y proveedores a las nuevas necesidades relacionadas con la descarbonización y la transición energética, que ya están marcando y marcará aún más en los próximos años el camino a seguir por los principales operadores del mercado. El grupo CEPSE y, en particular, Cepsa Comercial Petróleo quiere posicionarse como un líder en esta transición, desarrollando una ambiciosa estrategia que nos permita ser referencia en nuestro sector y también referencia en ayudar a nuestros clientes y proveedores a efectuar dicha transición. En este sentido, los beneficios previstos y el plan de inversiones hacen prever una evolución positiva de la Sociedad.

### **Actividades de I + D + i**

"Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." ha continuado su labor investigadora con el objeto de que el catálogo de productos y servicios que comercializa, así como las tecnologías de la información

comunicación desarrolladas y aplicadas, se encuentren en la vanguardia de los mercados en los que opera y todo ello, cumpliendo los más estrictos controles en cuanto a calidad y seguridad.

Destacan, entre otros, los siguientes proyectos:

### **Asfaltos**

Durante el 2021 se ha trabajado en varios proyectos de I+d en asfaltos, orientados principalmente a optimizar nuestro portfolio de productos sostenibles y relacionados con la economía circular:

- Betunes modificados con polímero transportables en barco y enviado a la Refinería de Huelva del Grupo para su comercialización.
- Optimización de la gama de emulsiones bituminosas de CEPSA y desarrollo de emulsiones de alto desempeño. Especialmente centrados en la mejora de la gama de emulsiones termo-adherentes.
- Optimización de la gama de betunes para mezclas a Baja Temperatura, incluyendo ligantes con polvo con polvo de neumático fuera de vida útil.
- Reorganización de nuestra gama de betunes para mezclas asfálticas recicladas
- Reutilización de residuos en mezclas asfálticas: se está trabajando en un proyecto de investigación que evaluará la posibilidad de incluir ciertos residuos de otras industrias en las mezclas asfálticas, fomentando así la economía circular en pavimentación.

### **Lubricantes**

- Fin de prueba de campo y rendimiento con el nuevo CEPSA TRONCOIL GAS SP 40 con la que hemos conseguido las homologaciones de Rolls-Royce. Respecto a Siemens-Guascor, hemos recibido una primera pre-validación, pero durante este año continuaremos para obtener una validación completa.
- El producto CEPSA HIDROMAX 32 termino la prueba de campo y ha sido homologado por Siemens-Gamesa.
- Lanzamiento del producto XTAR 0W20 ECO W y XTAR 0W30 ECO W, que junto con el XTAR 5W30 LONG LIFE W completan la serie de productos enfocados principalmente a los últimos requerimientos de las marcas del Grupo Volkswagen (VW, Seat, Audi, Skoda, Porsche), que es el grupo con mayor cuota de mercado. Además en el caso del 0W20 se ha mejora el coste formula y niveles de calidad frente al anterior XTAR 0W20 ECO V IV.
- Reformulación de varios productos de la gama HDMO en las que se ha conseguido mejorar el perfil y en algún caso con ahorro en coste formula:
  - TRACTION PRO LS 5W30 – se mejora el perfil niveles de calidad con ahorro en coste formulación
  - TRACTION PRO LS 10W40 – se mejora el perfil niveles de calidad
  - TRACTION ADVANCED LE 5W30 – nuevo producto más competitivo frente a TRACTION PRO LS 5W30
  - TRACTION ADVANCED LE 10W30 – se mejora el perfil niveles de calidad con ahorro en coste formulación
  - TRACTION ADVANCED LE 10W40 – se mejora el perfil niveles de calidad con ahorro en coste formulación – es alternativa económica al TRACTION PRO LS 10W40

- Lanzamiento de nuevo producto hidráulico CEPSA HIDROSIC HVLP 46, de alto índice de viscosidad y con aditivación tipo "zinc-free". Se consigue así cubrir un nicho que teníamos en el portafolio de la gama de hidráulicos.
- Implementación del método de Rayos X ASTM D6443 para la medición de metales de aditivación en la certificación de control de nuestras fabricaciones en planta de San Roque. Con este cambio se ahorra el tiempo de análisis, el cambio en 101 productos desde Junio a Diciembre ha supuesto un ahorro estimado de más de 30.000 euros. Esta iniciativa estaba en Wave.

## **Red**

- DataLake: Conocer mejor a tu cliente provoca unos servicios más convenientes para él.
- IoT Plataforma: La identificación del cliente de forma natural para él evitando esfuerzos por su parte es clave. Así mismo una plataforma potente de IoT nos permite abordar el desarrollo de productos de gestión y control de infraestructuras de estación, eficiencia energética,...
- Xmartplace Platform: Una plataforma que gobierne la interacción del cliente y que facilite la gestión, control y automatización de servicios.
- Sistemas para Transporte Profesional que permitan a las empresas un mayor y mejor control de sus flotas.

## **Adquisición de acciones propias**

"Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." no posee al 31 de diciembre de 2021 ni 2020, ni ha realizado adquisición o enajenación, de acciones propias, ni directa, ni indirectamente a través de filiales.

## **Política de gestión de riesgos**

### A) Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, una parte de sus cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante avales directos de los clientes.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Asimismo, el Grupo CEPSA tiene establecido un sistema de análisis de calidad crediticia de la deuda comercial y otros activos que se determinan en función de la solvencia y los hábitos de pago de clientes en relación a los siguientes parámetros:

- 1) Calidad alta: Clientes preferentes, clientes con excelente categoría de crédito y capacidad financiera, clientes con dinero en efectivo por anticipado o con términos de pago asegurados.
- 2) Calidad media: Clientes de tamaño mediano con buena reputación y económicamente sanos pero con un historial de pagos lento.
- 3) Calidad baja: Los nuevos clientes sin historial de crédito y clientes con pagos lentos repetitivos y con una débil situación financiera.

### B) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 8.3.





C) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

La Sociedad tiene contratado a tipo variable la mayor parte de su endeudamiento financiero al tener en cuenta el reducido ratio de endeudamiento existente y por entender que este modelo de financiación supondrá el menor coste a largo plazo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, operativamente, la Unidad Corporativa de Finanzas y Riesgos del Grupo Cepsa, centraliza y gestiona el riesgo de cambio de la posición neta global de los flujos de caja en divisas de las distintas Empresas del Grupo y, asimismo, gestiona la apelación a los mercados financieros, tanto en el caso de préstamos o inversiones de excedentes como en el de instrumentos financieros (seguros de cambio) que reduzcan las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera.

### **Situación financiera y patrimonial**

La Sociedad ha disminuido en el ejercicio 2021 flujos de tesorería por valor de 378 miles de euros. Los principales flujos de caja que se han producido en el período han sido los siguientes:

- Neto de flujos de efectivo de actividades de inversión. Pagos de inversiones por un total de 46.843 miles de euros y cobros por desinversiones por importe de 11.399 miles de euros.
- Incremento de Instrumentos de Pasivo Financiero por valor de 145.713 miles de euros.
- Neto de flujos de efectivo de actividades de explotación por importe de 180.085 miles de euros.

### **Información no financiera**

De conformidad con el artículo 262.5 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, la Sociedad debe incluir en el informe de gestión un estado de información no financiera o elaborar un informe separado con el mismo contenido que el previsto para las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, una sociedad dependiente de un grupo está dispensada de la obligación de incluir en el informe de gestión dicho estado de información no financiera o elaborar un informe separado con el mismo contenido, si dicha empresa y sus dependientes, si las tuviera, están incluidas a su vez en el informe de gestión consolidado de otra empresa, elaborado conforme al contenido establecido en el mencionado artículo.

Sobre la base de lo anterior, la Sociedad hace uso de la dispensa indicada, ya que el mencionado estado de información no financiera se contiene en el informe separado, correspondiente al mismo ejercicio, emitido por Compañía Española de Petróleos, S.A., que se denomina Informe de Gestión Integrado, en el que se indica de forma expresa que dicha información no financiera forma parte del informe de gestión consolidado de Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Dependientes, que se ha elaborado conforme a la normativa aplicable, y que está sometido a los mismos criterios de formulación, aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión consolidado. En particular, dicho informe separado, así como las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Dependientes, será objeto de depósito en el Registro Mercantil de Madrid.

### **Acontecimientos significativos posteriores al cierre**

Con fecha de efectos 1 de febrero de 2022, en virtud de Decisión de Accionista Único de la Sociedad, se ha aceptado la dimisión presentada por D. Salvador Bonacasa Gutiérrez como Administrador Solidario de la Sociedad, que solicitó mediante escrito de fecha 31 de diciembre de 2021, y se ha nombrado Administrador Solidario de la Sociedad a D. Carlos Miguel Barrasa Ruiz.

En relación con el conflicto entre Rusia y Ucrania iniciado en febrero de 2022, cabe señalar que el Grupo Cepsa y la Sociedad no dispone de activos ni clientes significativos en Rusia ni Ucrania y, además, los crudos que habitualmente procesan nuestras refinerías no provienen de dichos países, por lo que el



impacto de dicha crisis en los estados financieros del Grupo y la Sociedad serían los derivados de las variaciones en los precios de las commodities y su potencial impacto en la demanda.

A handwritten signature in black ink, followed by a blue ink stamp that includes a stylized star symbol, likely representing the CEPSA logo.

**Formulación Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2021 de  
CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U.**

Las Cuentas Anuales — Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria— e Informe de Gestión de **CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U.** correspondientes al ejercicio 2021, que se contienen en el presente documento, han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad en el día de hoy y se firman, a continuación, en prueba de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del artículo 253 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

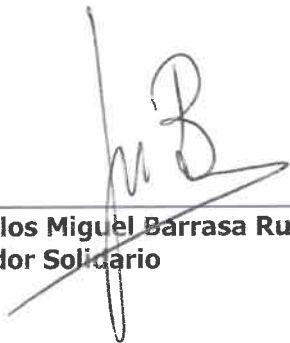
Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad generalmente aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 15 de marzo de 2022



---

**FDO: D. Pierre-Yves Marie Sachet**  
**Administrador Solidario**



---

**FDO: D. Carlos Miguel Barrasa Ruiz**  
**Administrador Solidario**

